

Ciencia política I

DORA MARÍA TAMAYO JIMÉNEZ

Red Tercer Milenio

CIENCIA POLÍTICA I

CIENCIA POLÍTICA I

DORA MARIA TAMAYO JIMENEZ

RED TERCER MILENIO



AVISO LEGAL

Derechos Reservados © 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.

Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Datos para catalogación bibliográfica

Dora María Tamayo Jiménez

Ciencia política I

ISBN 978-607-733-054-7

Primera edición: 2012

DIRECTORIO

José Luis García Luna Martínez
Director General

Jesús Andrés Carranza Castellanos
Director Corporativo de Administración

Rafael Campos Hernández
Director Académico Corporativo

Héctor Raúl Gutiérrez Zamora Ferreira
Director Corporativo de Finanzas

Bárbara Jean Mair Rowberry
Directora Corporativa de Operaciones

Alejandro Pérez Ruiz
Director Corporativo de Expansión y Proyectos

PROPÓSITO GENERAL

El libro didáctico es una herramienta para los estudiantes que desean obtener conocimientos sobre Ciencia Política, y es un instrumento de apoyo para el docente-asesor que imparte el curso, facilitando así el proceso de aprendizaje y garantizando el trabajo activo.

La información está organizada por unidades, contenidos, objetivos, lecturas, ejercicios de auto evaluación y evaluación, que permitan crear las mejores condiciones para el aprendizaje y desarrollen las capacidades de lectura, escritura, de investigación y de razonamiento de los estudiantes.

Con la aplicación de las nuevas tecnologías, se ofrece la oportunidad para que los estudiantes asuman la responsabilidad de las actividades independientes, en el tiempo y el ritmo que su desempeño laboral le permita.

Los temas están desarrollados en un lenguaje sencillo y claro, a partir de la información obtenida de manera documental bibliográfica, del análisis sobre los datos y del trabajo reflexivo de asesores, con experiencia en la impartición del curso

El libro didáctico está acompañado de una planeación académica debidamente estructurada, en donde se señala, en tiempo real, las actividades docentes en el aula y las independientes de los estudiantes en la biblioteca o en su domicilio. Estas actividades están encaminadas a desarrollar el trabajo individual, así como de equipo, en donde los estudiantes interactúen para la obtención de conocimientos significativos.

El propósito general de este libro, es el de dotar a los docentes y estudiantes de una herramienta de apoyo en el proceso de aprendizaje de la Ciencia Política, que responda a las circunstancias y necesidades de la vida social y colectiva.

INTRODUCCIÓN

El libro didáctico sobre Ciencia Política, abre la posibilidad a los estudiantes de adquirir los conocimientos suficientes, sobre los diferentes temas a desarrollar conforme a su plan y programa de estudio.

El material está sustentado en las ideas y teorías relevantes y bibliografías de importantes autores, como Andrés Serra Rojas, María de la Luz González, David Easton, Eduardo Armoletto, Samuel Huntington, Francisco Porrúa Pérez, Norberto Bobbio, Ignacio Burgos y Eduardo Andrade, entre otros. Por lo que los estudiantes podrán en el caso de tener el interés de profundizar sobre los temas, acudir a las fuentes de información que sirven de apoyo, para el desarrollo de este libro.

La Ciencia Política es un área de conocimiento fundamental, para comprender la estructura, el funcionamiento y el desarrollo de las sociedades modernas.

Parte esencial del libro es el conocimiento de los aspectos introductorios de la Ciencia Política, su importancia, sus diferentes procesos y las teorías básicas sobre las investigaciones vinculadas con el poder y con la sociedad política.

Se realiza un recorrido histórico, a partir de los primeros estudios de Ciencia Política para establecer su evolución como referente para la explicación de la vida social y política de los tiempos actuales.

Para su mayor comprensión el libro didáctico está organizado en cuatro unidades que comprenden los conceptos fundamentales de la Ciencia Política, la dinámica del poder, historia de la Ciencia Política y la Ciencia Política en el contexto mexicano.

PROGRAMA DE ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar y explicar los fundamentos teóricos de la Ciencia Política tomando como referencia la historia general del Estado para identificar su objeto de estudio; así como comprender teóricamente el contexto político mexicano.

1. LA CIENCIA POLÍTICA

1.1. HECHO POLÍTICO

1.2. PROCESO POLÍTICO

1.3. ACTOR POLÍTICO

1.4. POLÍTICA: CARACTERIZACIÓN Y TIPOS.

1.5. ESTADO: HISTORIA, CARACTERIZACIÓN Y TIPOS

1.6. GOBIERNO: ORGANIZACIÓN Y TIPOS

1.7. RÉGIMEN

1.8. SISTEMA POLÍTICO: TIPOS

2. DINÁMICA DEL PODER.

2.1. PODER: FORMAS.

2.2. AUTORIDAD: TIPOS.

2.3. DOMINACIÓN.

2.4. HEGEMONÍA.

2.5. CLASE SOCIAL: TIPOS.

2.6. ESTRATO SOCIAL: TIPOS.

2.7. ÉLITE POLÍTICA.

2.8. IDEOLOGÍA.

2.9. CONFLICTO SOCIAL.

2.10. MOVIMIENTOS SOCIALES.

3. POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA

3.1. HISTORIA DE LA CIENCIA POLÍTICA.

3.2. POSICIONES Y PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA,
DERIVACIONES EN LA PRÁCTICA DEL POLITÓLOGO.

3.3. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA.

3.4. METODOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA.

3.5. ÁREAS DE ANÁLISIS DE LA CIENCIA POLÍTICA.

3.6. ENFOQUES PRINCIPALES DE LA CIENCIA POLÍTICA.

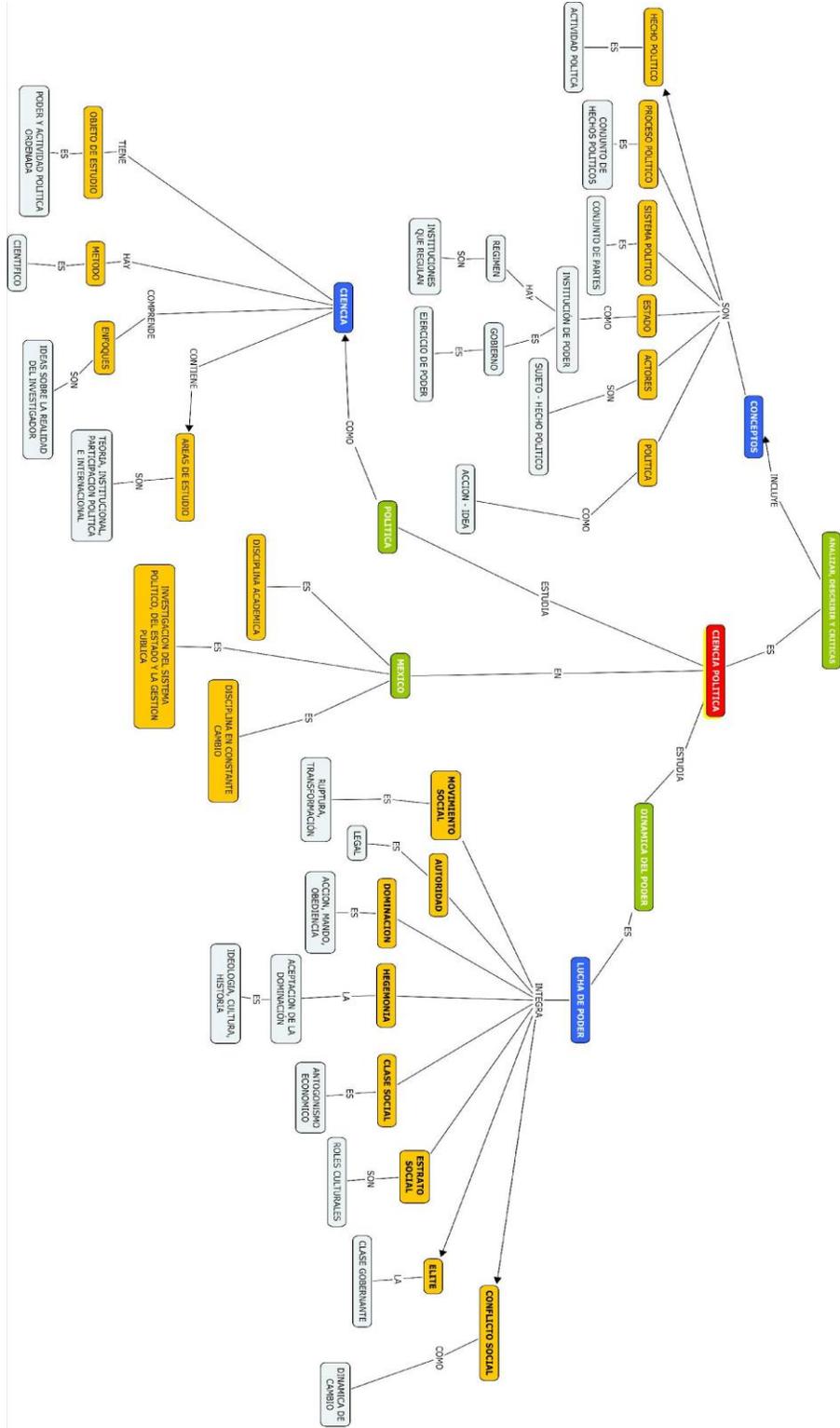
4. LA CIENCIA POLÍTICA EN EL CONTEXTO MEXICANO.

4.1. LA CIENCIA POLÍTICA COMO DISCIPLINA ACADÉMICA.

4.2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO DESDE LA CIENCIA POLÍTICA.

4.3. LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LOS PROCESOS POLÍTICOS MEXICANOS.

MAPA CONCEPTUAL



ÍNDICE

PROPÓSITO GENERAL

INTRODUCCIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS

MAPA CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA

UNIDAD 1. CONCEPTO BÁSICO DE CIENCIA POLÍTICA

Objetivo	12
Mapa Conceptual	13
Introducción	14
1.1 Hecho político	15
Actividades de aprendizaje	18
1.2 Proceso político	19
Actividades de aprendizaje	21
1.3 Actor político	22
Actividades de aprendizaje	24
1.4 Política, caracterización y tipos	25
Actividades de aprendizaje	28
1.5 Estado, historia, caracterización y tipos	29
Actividades de aprendizaje	33
1.6 Gobierno, organización y tipos	34
Actividades de aprendizaje	38
1.7.- Régimen	39
Actividades de aprendizaje	42
1.8.- Sistema Políticos, Tipos	43
Actividades de aprendizaje	45

Auto Evaluación	46
-----------------	----

UNIDAD 2. DINÁMICA DEL PODER

Objetivo	49
Mapa Conceptual	50
Introducción	51
2.1 Poder, Formas	52
Actividades de aprendizaje	56
2.2 Autoridad, Tipos	57
Actividades de aprendizaje	60
2.3 Dominación	61
Actividades de aprendizaje	64
2.4 Hegemonía	65
Actividades de aprendizaje	68
2.5 Clase Social, Tipos	69
Actividades de aprendizaje	72
2.6.- Extracto Social: Factores	73
Actividades de aprendizaje	75
2.7.- Élite Política	76
Actividades de aprendizaje	78
2.8.- Ideología	79
Actividades de aprendizaje	82
2.9.- Conflicto Social	83
Actividades de aprendizaje	85
2.10.- Movimientos Sociales	86
Actividades de aprendizaje	89
Auto Evaluación	90

UNIDAD 3. POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA

Objetivo	93
Mapa Conceptual	94
Introducción	95
3.1 Historia de la Ciencia Política	97
Actividades de aprendizaje	100
3.2 Puntos de vista de epistemólogos de la Ciencia Política, derivaciones en la Práctica del Politólogo	101
Actividades de aprendizaje	105
3.3 Caracterización del objeto de estudio de la Ciencia Política	106
Actividades de aprendizaje	108
3.4.- Metodología de la Ciencia Política	109
Actividades de aprendizaje	112
3.5.- Área de Análisis de la Ciencia Política	113
Actividades de aprendizaje	115
3.6.- Enfoques Principales de la Ciencia Política	116
Actividades de aprendizaje	127
Auto Evaluación	128

UNIDAD 4. LA CIENCIA POLÍTICA EN EL CONTEXTO MEXICANO

Objetivo	132
Mapa Conceptual	133
Introducción	134
4.1 La Ciencia Política como disciplina académica	135
Actividades de aprendizaje	137
4.2 Caracterización del sistema político mexicano desde la Ciencia Política	138

Actividades de aprendizaje	140
4.3 La Dimensión Internacional de los procesos políticos mexicanos	141
Actividades de aprendizaje	143
Auto Evaluación	144
BIBLIOGRAFIA	146
GLOSARIO	147

UNIDAD 1

CONCEPTOS BÁSICOS DE CIENCIA POLÍTICA

OBJETIVO

Identificar y explicar los antecedentes y las características de los conceptos básicos de la Ciencia Política.

TEMARIO

1.1. HECHO POLÍTICO

1.2. PROCESO POLÍTICO

1.3 ACTOR POLÍTICO

1.4 POLÍTICA, CARACTERIZACIÓN Y TIPOS

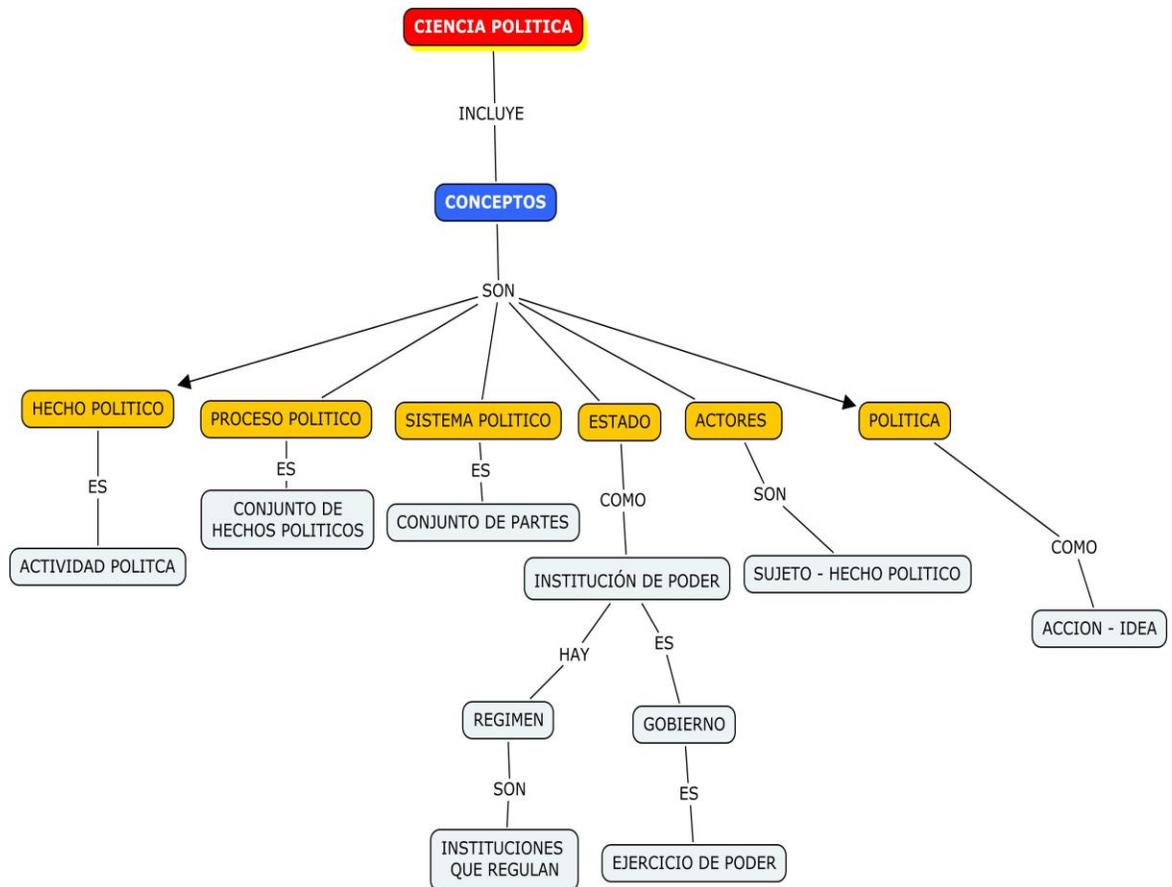
1.5 ESTADO, HISTORIA, CARACTERIZACIÓN Y TIPOS

1.6 GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y TIPOS

1.7 RÉGIMEN

1.8 SISTEMA POLÍTICO, TIPOS

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

El hombre se distingue de los animales por alcanzar un proceso de socialización, caracterizado por los elementos sociológicos orientados a la realización diaria, de hechos que buscan organizar políticamente a la comunidad, mediante ejercicio del poder, por la vía de las ideas o de la coerción.

La política es una actividad del hombre, encaminada al mantenimiento y desarrollo del poder. En este sentido, en una primera apreciación se considera a la Ciencia Política como una escuela dedicada al análisis crítico y sistemático del fenómeno político y de las instituciones que la originan y retroalimentan. Como toda ciencia busca como premisa ser identificada como tal, a través de una base teórica-metodológica, y un vocabulario propio, que garantice su cientificidad.

El lenguaje es un instrumento de acción política. Para establecer un diálogo en cualquier ciencia es preciso que se identifiquen y se comprendan definiciones mínimas. Por eso es necesario, que antes de iniciar con el análisis de cualquier fenómeno político se cuente con una terminología que proporcione las bases conceptuales para alcanzar el conocimiento.

1.1 HECHO POLÍTICO

Objetivo

Identificar y establecer la diferencia entre el concepto de hecho político y hecho social.

En la acción cotidiana, el hombre realiza hechos en diferentes ámbitos de la vida social. Cada una de sus acciones se convierten en hechos diversos: políticos, económicos, sociales, culturales, educativos, entre otros; que separados entre sí, forman parte integral del devenir del hombre.

La actividad política existe desde antes de la aparición del Estado, es una función social que establece la cooperación humana y esta ligada al concepto de poder, al cumplir las acciones de dirección, especialización y coacción.

La humanidad se integra a un sistema social, en el que convive con los hechos sociales, económicos, jurídicos y políticos. Todos los días, el individuo se relaciona a través de hechos que le permiten atender sus necesidades económicas y sociales, reguladas muchas de ellas por acciones jurídicas y políticas.

Adquirir un objeto es un hecho económico, escuchar música un hecho cultural, luchar por el poder público, votar u ocupar un puesto público son sin duda hechos políticos. La socialización política es regulada por la razón y la palabra, no sólo por un principio ético, sino por la predeterminación del hombre para la convivencia¹.

De todos los fenómenos sociales, el político es uno de los más difíciles de analizar, debido a que en un sentido amplio la mayor parte de las acciones diarias del hombre contienen en realidad un alto nivel de búsqueda de poder y liderazgo. Esta postura parte de la idea de que al realizar un simple hecho económico, (como comprar un objeto) trae consigo además de la intención real del comprador, establecer su estatus quo en la sociedad, y con ello demostrar o

¹ González González, María de la Luz, Lineamientos de teoría política, McGraw-Hill, México, 2000, p. 12

proyectar su nivel de poder e influencia. Convirtiendo en realidad así al hecho económico en la consecuencia de un fenómeno político.

El politólogo francés Georges Burdeau, sostiene que el hecho político en sí no existe, sino que cualquier hecho, tema, acontecimiento, accidente de la naturaleza tiene el potencial de tornarse político, si es visto como un asunto de interés público. De lo anterior se obtienen algunas consideraciones sobre hecho políticas.

En primer lugar es un acto político aquel que se relaciona directamente con obtener, mantener y lograr poder. Por lo tanto, no todos los fenómenos sociales son políticos, sólo aquellos que se relacionan directamente con la lucha por el poder, el antagonismo social y el Estado.²

En segundo lugar, el hecho político es una actividad del hombre encaminada (o justificada) bajo el principio del bien común, es por lo tanto una “actividad ordenadora de la vida social”³. En otras palabras, es la actividad natural y social a través de la cual el hombre lucha con otros hombres para crear, mantener, desarrollar y superar el orden necesario de la vida política.

En tercer lugar, como actividad humana desarrollada en medio de una comunidad, el hecho social tiende necesariamente a crear la distinción en el núcleo social entre gobernantes y gobernados.

En cuarto lugar, en la sociedad moderna el hecho político esta regulado por la actividad Estatal, “hoy día lo estatal envuelve a lo político”.⁴ Si se parte de la teoría del Estado Contractualista, que tiene sus bases en el contrato social y esta en oposición con el derecho natural. Y que en un principio, antes de existir el Estado, debió suceder necesariamente un hecho político, que conjuntará a la comunidad en la conciencia de regular el poder. En la sociedad democrática los ciudadanos realizan actos políticos directamente o por medio de sus representantes, sin dejar de lado el marco jurídico que le confiere la obligación y el derecho de tomar parte en las decisiones políticas de su comunidad.

² Serra Rojas, Andrés, Ciencia Política, Porrúa, México, 2007, p. 84.

³ Idem p. 85.

⁴ Ibidem p. 85.

Es por esta última característica que el Estado es considerado, el hecho político más importante, pero no es el único fenómeno político que existe. Esta aseveración se crea al recordar que el Estado es una sociedad de hombres que conviven uniendo sus esfuerzos y aspiraciones para lograr el bien común, asumiendo con ello que debe existir una estructura de poder entre dirigentes y gobernados.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Investigar el concepto de hecho político y elaborar en el cuaderno de trabajo, cinco ejemplos de hechos político. Entregar la próxima asesoría.

1.2 PROCESO POLÍTICO

Objetivo

Explicar y comprender el proceso político relacionado con la realidad social.

Lo político es algo que se desarrolla en la cotidianidad, contempla la interrelación de los hombres y mujeres en sociedad. Se observan todas las relaciones que se establecen diariamente entre padres, esposos, empleadores, patronos, gobernados y gobernantes, maestros y alumnos, etc. Es por ello que para explicar este fenómeno se utiliza el concepto de proceso, que permite aludir al hecho político como algo que no se interrumpe jamás y que la sociedad desarrolla en las interacciones colectivas.

Un sistema político es un conjunto de interacciones políticas. Lo que distingue las interacciones políticas del resto de interacciones sociales es que se orientan hacia la asignación autoritaria de valores a una sociedad.⁵

El concepto proceso político se emplea para estudiar un hecho específico de política, delimitado y planteado⁶. En la investigación social, un proceso político tiene como objetivo entender una parte delimitada de la realidad política, en la que se relacionan una serie de fenómenos y hechos, que guardan conexión y que se desenvuelven en períodos temporales controlados y en los que se pueden observar sus fases, características, estructura y dinámica.

Un sistema político es un conjunto de procesos de decisión que concierne a la totalidad de una sociedad global.⁷

El proceso político presupone entonces la actividad del hombre en el plano político, es decir, en la acción política. Vivir en sentido político es realizar actividades en las que participan de procesos de integración con los órganos del Estado y la dinámica del poder social. La política como actividad responde a

⁵ Easton David, Enfoque sobre teoría política, Amorrortu editores, Argentina, 1969, p. 221.

⁶ Armoletto, Eduardo Jorge, Glosario de Conceptos políticos usuales, ed. Eumednet, Argentina, 2007, p. 72.

⁷ La Pierre, Jean William, El análisis de los sistemas políticos, Editorial Península, España 1976, pp. 38-45.

constantes y uniformidades, situación por la cual es posible interpretar a la política de una manera científica.⁸

Un sistema político esta sustentado en los mas diversos procesos, en los que según Huntington existen conjuntos formados por determinadas instituciones políticas, que tienen determinadas expresiones formales identificadas en el régimen jurídico, en relación con un cierto nivel de participación que se manifiestan en conductas observables empíricamente y referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los actos de gobierno.⁹

⁸ Serra Rojas, Andrés, *Op cit.* p. 108.

⁹ Huntington Samuel, *El orden jurídico en las sociedades en cambio*, Paidós, México 1997.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema de forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Investigar el concepto de proceso político y realizar un resumen en el cuaderno de trabajo.

1.3 ACTOR POLÍTICO

Objetivo

Explicar y comprender el concepto básico de actor político. Y analizar algunos de los actores políticos de nuestro país.

El concepto de actor es uno de los temas centrales de la ciencia política por su importancia y por su decisiva contribución al desarrollo de los sistemas y de los procesos políticos.

El término actor se define a partir de la idea de acción: el actor es todo aquel sujeto que actúa, en otras palabras el sujeto de la acción. Es aquella entidad que dispone de los medios para recibir y actuar conforme a sus decisiones. Se dice que pueden ser individuales y sociales o colectivos (partidos políticos, empresas, asociaciones profesionales, sindicatos).¹⁰

Desde los primeros registros de las sociedades reguladas por el Estado u organizaciones sociales incipientes, ha existido la diferencia entre gobernados y gobernantes, “quiénes mandan y quiénes obedecen, quiénes dan ordenes y quiénes las acatan”¹¹. Este proceso de mando y de obediencia se traduce en lo que se conoce como actividad o acción política, y por lo tanto la realización de actos y hechos políticos, que se encuentran vinculados necesariamente con el ejercicio del poder.¹²

La política es tanto obra de pensamiento como de la voluntad (de los actores políticos tanto individuales como colectivos); no basta con que unas ideas pasen galopando por unas cabezas, es menester que se realicen en el ámbito social y para ello que se pongan resueltamente a su servicio las energías más decididas de extensos grupos sociales.¹³

¹⁰ Sibeón, R., Sociología Contemporánea y análisis político: la nueva sociología de la política pública, University press, Londres 1997.

¹¹ Gómez Frode, Carina, Introducción a la teoría política, Oxford., México, 2005, p. 1

¹² Serra Rojas, Andres, op. cit. p. 86

¹³ Ortega y Gasset, José, Discursos políticos, Alianza Editorial, Madrid, 1974, p. 66

Al considerar que los hechos políticos son efectuados por los hombres y mujeres en comunidad, es deducible que el actor político es necesariamente el ser humano que conjuga sus acciones sociales cotidianas con su actividad política. Es que solo por la actividad del actor político, que se realiza la praxis¹⁴ de la política. Una praxis condicionada por el bien común y la dominación de una organización creada artificialmente por los hombres para regular la lucha por el poder: el Estado.

El actor político se desenvuelve en una sociedad, porque no se puede olvidar que el hombre es un ser político por naturaleza. Para el sujeto, lo esencial es su condición de individuo que busca el poder, se le puede así identificar con aquellos que realizan actividades de gobierno o prácticas con ciertos grupos con el propósito de ocupar puestos de dirección o influir en la toma de decisiones. Una conducta humana orientada a dirigir a la colectividad hacia un bien común específico.

Por lo tanto es importante vincular el concepto de actor en las sociedades modernas con el de la participación política. Los dos aluden a aspectos distintos: mientras que el actor tiene definidas sus metas y praxis; la participación política es propia de los regimenes democráticos y busca que los gobernados, a través del sistema de partidos políticos, contribuyan a la toma de las decisiones del Estado.¹⁵

¹⁴ Praxis, es el proceso por el cual una teoría o lección se convierte en parte de la experiencia vivida. De esta manera los conceptos se conectan con la realidad.

¹⁵ Idem, p. 64

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar en tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Investigar 3 ejemplos de actores políticos. Entregar en el cuaderno de trabajo.

1.4. POLÍTICA, CARACTERIZACIÓN Y TIPOS

Objetivo

Explicar y comprender el concepto básico de política, los tipos y sus caracterizaciones.

Existen múltiples conceptos de política, que en la mayoría coinciden en cuatro aspectos fundamentales:

a) La política es una actividad que crea, organiza y regula el ejercicio del poder. Un poder que implica un fenómeno de dominación y que esta encaminado a la coerción de un grupo social sobre otro. El concepto de política se enlaza necesariamente con el término de poder.

b) La política se ha usado comúnmente para denominar la actividad desarrollada por el hombre de forma interesada, con una justificación ideológica y fijándose metas para la consecución de determinados objetivos validos para la colectividad, pero vinculados con el uso del poder.

c) La política esta considerada un arte o doctrina; una actividad dirigida a los asuntos públicos, que tiene como objetivo el bien común. Etimológicamente la palabra política (del vocablo griego polis- politokos) denota todo lo referente a la ciudad polis, con estricto apego a la ética y al bien público.

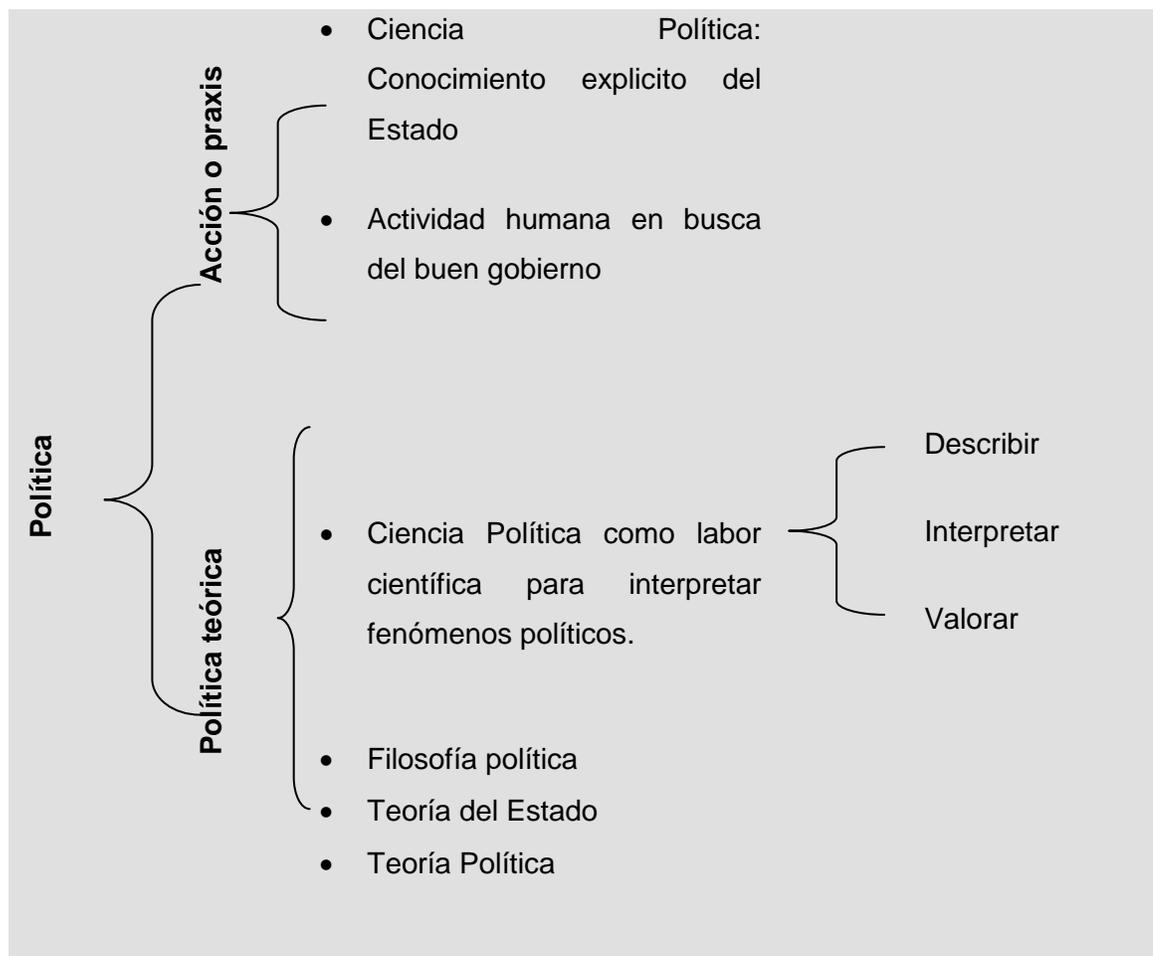
d) La política es también una actividad individual que indican funciones que hoy se denominan gobierno, dominio, orden social y control coercitivo.

Para Nicolás Maquiavelo la política es la lucha por el poder y por lo tanto la mejor forma de comportamiento humano para relacionarse e intervenir en el gobierno, la dirección de la colectividad, las pautas de acción de grupo y la toma de decisiones para una colectividad.¹⁶

En las ciencias sociales, la política es objeto de estudio para analizar la organización política del hombre, el análisis de las diferentes formas de

¹⁶ Andrade Sánchez Eduardo, Introducción a la Ciencia Política, Harla, México, 1990, p. 5

gobierno y las funciones del Estado; el antagonismo entre gobernantes y gobernados; la participación de grupos y clases en el poder político y la participación social en la toma de decisiones de la colectividad.



Queda claro que la política es una actividad social que lleva a considerar otro grupo de fenómenos político-sociales, como las redes de influencia, gobierno, dirección y orientación de grupos, gobernados identificados con gobierno, dominio, y organización de participación política.

Finalmente, es necesario señalar que la política puede ser objeto de conocimiento como ciencia autónoma debido a que el fenómeno político:

- Es una actividad ordenadora
- Permite el estudio de una vida social constituida: el Estado
- Y es el conjunto de hechos que pueden ser interpretados, descritos y criticados o analizados.

Dentro de las teorías políticas que se agrupan en la dimensión económica y social pueden señalarse cuatro grandes sistemas ideológicos y políticos:

- a) Totalitarismo, que esta sustentado en dos funciones esenciales; conseguir el cumplimiento del orden moral y garantizar que los miembros del estado sean los principales beneficiarios de las acciones de los individuos.
- b) Capitalismo, los elementos que sirven de base a este sistema son: las normas morales y sociales tradicionales, los ciudadanos están sujetos a la autoridad estatal, pero crean condiciones para el desarrollo de una gran libertad en el aspecto económico, coexistiendo con una gran competitividad individual y empresarial.
- c) Socialismo, considera que la sociedad debe organizarse a lo largo de las líneas sociales en beneficio de todos. Las ideas centrales tienen que ver con su oposición al capitalismo y la creencia en la igualdad tanto política como económica.
- d) Liberalismo, sostiene que la libertad individual es el mas alto valor social y económico, y en torno a estas ideas, diseña al estado su estructura y sus políticas públicas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Realizar un resumen del capítulo IV del libro Andrés Serra Rojas, ciencia política, porrua, 2007; pp.75-95.a mano, en el cuaderno de trabajo.
3. Investigar el concepto de política, por lo menos dos fuentes, y entregar un mapa conceptual. Entregar resultados en el cuaderno de trabajo.

1.5. ESTADO, HISTORIA, CARACTERIZACIÓN Y TIPOS

Objetivo

Identificar y explicar los elementos y las características de la teoría del Estado, su evolución histórica y los tipos.

Para la construcción del desarrollo de la ciencia política el tema central que debe estar vinculado es el del estado, que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones que tienen el poder de regular la vida sobre un territorio determinado.

Max Weber define al estado como una unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para si el uso de la fuerza legal.¹⁷

El estado se define como la autoridad suprema existente dentro de un territorio que esta capacitada para ejercer poderes soberanos, tanto normativos como los que se valen de la violencia legitima sobre los habitantes de ese espacio territorial.

El poder del estado es el poder supremo de la sociedad, él que se coloca por encima de los demás, como el poder material o el poder económico. Se trata de una organización del poder dentro de un conjunto social determinado, con una estructura económica, una ideológica y con una serie de aparatos institucionales y de normas jurídicas destinadas a regular el funcionamiento de la sociedad.¹⁸

Los estudios sobre el origen, justificación o razón de ser, y la naturaleza del Estado son objetivos de estudio de la Teoría del Estado, mientras que el estudio y funcionamiento del Estado en el presente es campo de la Ciencia Política.

El estado ha ido evolucionando de manera constante desde su concepto, hasta su organización a través de la historia. Desde la polis griega, el estado

¹⁷ Weber Max, Ciencia política, Fondo de cultura económica, Argentina 1964.

¹⁸ Idem. Pag. 9

romano, surge como respuesta a la necesidad de organizar a los pueblos y regular el ejercicio del poder.

La palabra se acuñó en Florencia y se aplicó originalmente para cualquier fenómeno político. El primer texto que hace referencia directa al estado es el de El príncipe de Nicolás Maquiavelo.

Origen del Estado

El estado se origina como consecuencia de la civilización, la especialización de un grupo, la función de dirección de la sociedad y la institucionalización de la actividad de gobernar y administrar. Se hace presente como un grupo de instituciones, organizaciones, así como un sistema de normas, una fuerza pública capaz de imponer orden; como también a una alta especialización en la división del trabajo. Se concibe como una institución que se caracteriza por la institucionalización de la función de gobernar; por la capacidad de los ejecutores de esa función gubernativa para disponer de una fuerza pública que logre el cumplimiento forzoso -cuando es necesario- de sus disposiciones, y por la aptitud de obtener los recursos necesarios de la comunidad para las tareas colectivas.¹⁹

Existen cuatro posiciones centrales con respecto al origen del Estado, la primera de ellas es la postura teológica, en la que se destaca la afirmación de que la causa y fin del Estado están ligados a la voluntad y designios divinos. En esta línea se localizan los estudios de lo patrístico o padres de la Iglesia: San Agustín y Santo Tomas.

La segunda corriente es la posición voluntarista o contractual, en la que se ve al estado, como producto de un contrato o pacto social y que parte de los estudios elaborados por Thomas Hobbes en *el Leviatán*, John Locke, Montesquieu y Rousseau. Una tercera denominada naturista, que sustenta que el Estado es consecuencia de fuerzas puramente naturales en las que poco o

¹⁹ Porrúa Pérez, Francisco, *Teoría del estado*.

nada puede influir la voluntad del hombre,²⁰ esta tesis, se sustenta en un darwinismo y positivismo.

Por último, una cuarta que establece una postura ético-espiritual, en la cual el principio del Estado se da de manera natural, pero como una acción conciente de los hombres, fundada en la razón y la libertad. Esta última es la posición que se le atribuye a Sócrates, Platón y Aristóteles.

En el devenir de la historia de la humanidad, los primeros Estados de los que se tiene registro son los llamados originarios y corresponden a las antiguas culturas de Egipto, Grecia y Roma. Civilizaciones que lograron institucionalizar el poder y establecer un conjunto de normas mínimas para la convivencia social. Estos tres Estados esclavistas no utilizaron el concepto Estado, pero se considera que su alta especialización en la organización del poder y la política los ubican en una de las primeras formas de Estado.

La forma de estado se puede definir en la ciencia política moderna como “la configuración del ejercicio y organización del poder político, según una interpretación ideológica de una estructura social”.²¹ Bajo esta hipótesis, las formas de gobierno pueden clasificarse en dos grandes grupos:

- 1) Estado simple o unitario: Organizado bajo una sola soberanía, población u territorio.
- 2) Estado compuesto o confederado: Estado de Estados o unificación de varios estados. Funciona como una confederación.

Según el criterio histórico la clasificación más común es la que identifica las formas de estado conforme a la organización económico-política existente y secuencia: estado feudal, estado estamental, estado absolutista, estado y representativo²². Asimismo, destaca la tipología marxista que identifica entre Estado esclavista, feudal, burgués y socialista.

²⁰ González Uribe, Héctor, Teoría Política, Porrúa, México, 1986, p. 452.

²¹ Citado por González Uribe, p. 77

²² op. cit, p. 55

Es importante señalar que el estado, se presenta como una forma de organización de la vida de los pueblos, con expresiones diversas pero siempre con estructuras formales y con las siguientes características:

- a) El Estado es un grupo social asentado en un territorio determinado.
- b) El Estado cuenta con un orden jurídico unitario, cuya unidad resulta de su derecho fundamental que es la Constitución, donde se contiene el equilibrio y los principios del orden.
- c) El Estado se manifiesta como un poder jurídico autónomo y territorialmente determinado; independiente del exterior.
- d) En el Estado el orden y el poder tienden a realizar el bien común.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Realizar un resumen del capítulo VII, del libro Serra Rojas, Andres, ciencia política, mexico, porrua, 2007; pp.125-141, en el cuaderno de trabajo.

1.6. GOBIERNO, ORGANIZACIÓN Y TIPOS

Objetivo

Identificar y explicar el concepto básico de los elementos esenciales y relevantes del gobierno, su organización y los tipos.

El término de gobierno se ha utilizado normalmente para definir al conjunto de personas que ejercen el poder político, o que determinan la orientación política de una cierta sociedad.²³

En este sentido, gobernantes se refiere al grupo de individuos que tienen bajo su responsabilidad y encomienda, la administración de todos los recursos del Estado (territorio y población) y que tienen a su cargo un conjunto de gobernados que están sujetos al poder del gobierno. El gobierno, a excepción de las instituciones en crisis, se sustenta en un ordenamiento jurídico establecido y aceptado por la mayoría de los gobernados; por lo tanto el gobierno de hecho detenta las fuerzas pero no el poder, ya que este precede al derecho y establece al estado que se organiza y fortalece mediante normas jurídicas.

Un concepto más actualizado se orienta a ver al gobierno como la institución y elemento del Estado que se encarga de llevar a cabo la organización política de la sociedad y que “en su conjunto constituye, lo que de ordinario se define como régimen político”²⁴. Definición que señalaría como gobierno a la estructura administrativa institucionalizada y no sólo a las personas en sí.

En la actualidad, como gobierno se designa a la elite política, que junto con la burocracia local, conforman el poder ejecutivo de un Estado y muchas veces es usado como sinónimo de este último poder.

Si bien el término gobierno, está ligado necesariamente a la estructura de Estado, este último es una forma de organización política posterior a lo que

²³ Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, ed. Siglo XXI, 7ª ed., México, 1994, p. 710

²⁴, Ídem

denominamos gobierno. La división social entre gobernados y gobernantes se presentó desde la evolución de la división del trabajo y la necesidad en la comunidad primitiva de un jefe que impusiera las reglas necesarias para una convivencia ordenada y productiva. Surgiendo así no sólo la división social propia de las fuerzas productivas, sino también la organización política de la sociedad en la que apareció por primera vez un incipiente gobierno.

El gobierno en general son las autoridades que dirigen controlan y administran las instituciones del estado, que consisten en la conducción política general o ejercicio del poder. Es la estructura que ejerce las diversas actividades estatales denominadas poderes del estado.

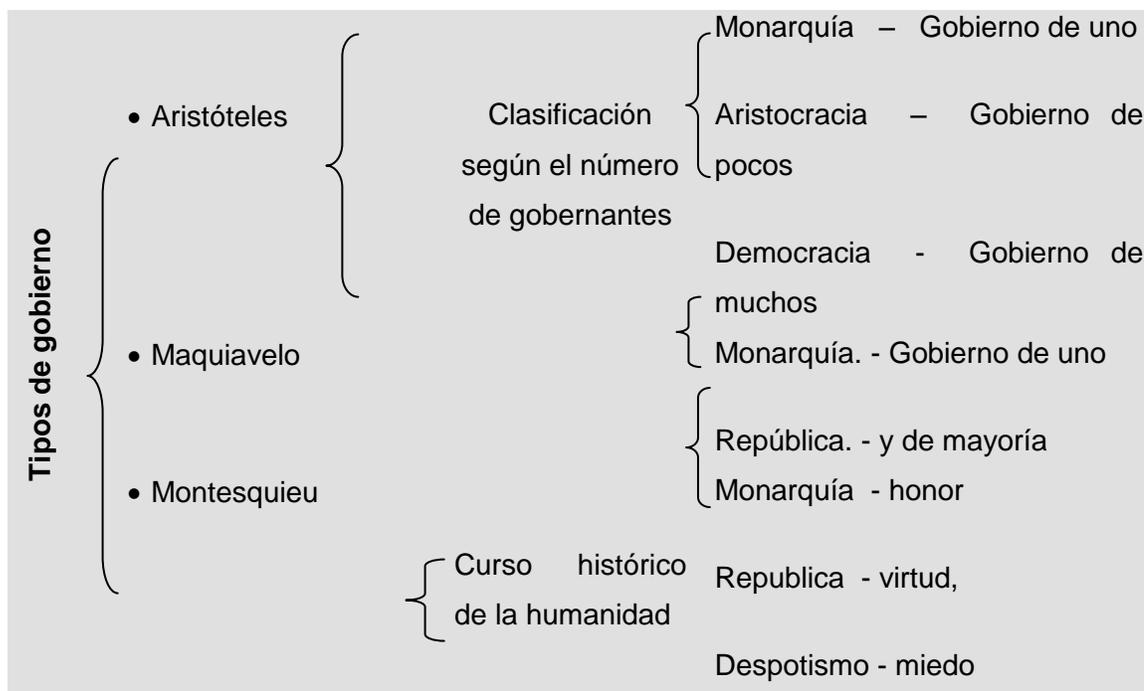
El gobierno no es lo mismo que el estado, esta vinculado a este con el elemento poder; regularmente el gobierno pasa y cambia, en tanto que el estado permanece idéntico. La misión del gobierno es crear un sistema de protección social que asegure el futuro de la alimentación, la salud, educación, producción, vivienda y seguridad.

Tipos de gobierno

Las formas de gobierno no son iguales a las del Estado, ya que el gobierno es como se ha señalado una institución de corto plazo y se sujeta a la personalidad del líder político del grupo que conforma el poder. En la tipología de las formas de gobierno se toman en cuenta las estructuras de poder y las relaciones con los demás órganos de la administración.

Se identifican tres tipologías clásicas para las formas de gobierno: la Aristotélica, la de Maquiavelo y la de Montesquieu.²⁵ La más conocida de ellas es sin duda la de Aristóteles, quien considerando el parámetro de número de gobernantes efectuó una clasificación entre Monarquía, aristocracia y democracia, con sus consecuentes desvió en tiranía, oligarquía y democracia.

²⁵, *op. cit.*, p. 51.



Se identifican también a los gobiernos constitucionales, basados en una Constitución Nacional, considerada como la ley suprema de la Nación y los gobiernos autoritarios que privilegian, el aspecto del mando y menosprecian la participación, concentrando su poder político en un solo hombre o un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas.

Asimismo, también se manejan los conceptos de Gobiernos Unitarios en los que toda su autoridad y poder radica en un solo centro o poder, legalmente omnipotente sobre todo el territorio. En contrapartida se sustenta el gobierno Federal que se orienta hacia la asociación voluntaria de Estados o poderes regionales, que delegan algunas de sus atribuciones para constituir el Estado o el poder central.

Actualmente, las democracias modernas están dominadas por dos formas de gobierno: el presidencialismo y el parlamentarismo. El primero de ellos, el presidencialismo²⁶ se distingue por ser un gobierno de instituciones

²⁶ El origen del presidencialismo se dio en Estados Unidos, en la Constitución de 1787 y tuvo como finalidad crear un poder ejecutivo electo e independiente de los demás poderes o funciones de poderes, que a la vez garantizará el buen gobierno al ser temporal y sometido a consulta cada 4 años.

formales de poder, en el que el dogma es la división de poderes pero el poder ejecutivo del gobierno es independiente de manera relativa de las funciones legislativa y judicial²⁷. Los funcionarios de gobierno son electos por el pueblo, tanto al nivel del poder ejecutivo como legislativo, a través de un sistema de partidos políticos.

El gobierno presidencialista es el que desarrolla la mayor parte de los países del mundo, los ejemplos clásicos de presidencialismo son los gobiernos de Estados Unidos, México, Venezuela, Cuba, Guatemala y Brasil entre otros. Por su parte el parlamentarismo, como forma de gobierno recae sobre el poder legislativo, siendo el que dirige y organiza la administración del poder político. El Jefe de Estado o Primer Ministro (equivalente a presidente) es electo por el Parlamento y su responsabilidad administrativa frente al poder legislativo se expresa mediante el voto de confianza o de desconfianza. El ejemplo de parlamentarismo es sin duda la Gran Bretaña y en América Latina: Belice.

Por último, debido a que tanto el presidencialismo, como el parlamentarismo se basan en un principio de democracia; cabe señalar, que para facilitar el análisis de los fenómenos políticos del Estado, los investigadores utilizan la delimitación temporal de los gobiernos para estudiar la gestión y la transformación de un estado en un determinado periodo.

²⁷ Reyes Salas Gonzalo, *Sistemas políticos contemporáneos*, Oxford, México, 2000. p. 94.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Investigar el concepto de estado y gobierno y realizar un mapa conceptual en el cuaderno de trabajo.

1.7. RÉGIMEN

Objetivo

Identificar y explicar el concepto y los elementos que caracterizan al régimen de gobierno.

La idea del régimen político se ha usado tradicionalmente para determinar al conjunto de instituciones que regulan la lucha de poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones.²⁸

También se dice que es el conjunto de normas o reglas que define la administración de un Estado o el sistema político por el que se rige gobierna o administra una nación.

El Estado constituye una serie de instituciones reguladas y con procedimientos, que determinan la retroalimentación del sistema político a través de la constante repetición de comportamientos y modos posibles de regular, ordenar la lucha y el ejercicio de poder y las actividades sociales.

Para garantizar la permanencia y readaptación del sistema político es necesario que las instituciones formen una estructura organizativa de poder y de valores; liderada por una clase dirigente. Si bien se considera que en la democracia, la voluntad política del pueblo es la que dirige al régimen político, también es cierto que la estructura del régimen condiciona la formación de la voluntad política.

Maurice Duverger, define al régimen político como “la forma que toma en un grupo social dado, la distinción entre gobernantes y gobernados”²⁹. En otras palabras, es el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, así como los valores que sustentan esas instituciones. Una estructura organizada del poder, que establece los criterios de selección de los integrantes de la clase dirigente y asigna los roles en ella. También es el conjunto de normas y procedimientos para el acceso y el manejo del poder.

²⁸ Bobbio, Norberto, *El filósofo y la política*, Fondo de cultura económica, México 1996.

²⁹ Molina Ignacio, *Conceptos fundamentales de ciencia política*, segunda edición, Alianza editorial, México, 2007, p. 106

En este sentido, son elementos esenciales del régimen político: el sistema de partidos, el grado de participación y la forma de articular a los grupos de presión.

Tipología de los regímenes políticos

En la ciencia política tradicional se utilizó la tipología de regímenes políticos empelada por Aristóteles y que parte de la clasificación de gobiernos de monarquía (gobierno de uno) aristocracia (gobierno de pocos) o democracia (gobierno de muchos).³⁰

En la orientación moderna, tomando en cuenta la teoría de clase política, se considera que en el régimen monárquico y en el aristocrático “nunca es una persona sola la que detenta el poder, sino un grupo”³¹ y a su vez en la democracia en realidad no es el pueblo el que gobierna sino sus representantes. Montesquieu al integrar a la clasificación aristotélica de número de detentadores del poder la hipótesis sociológica del principio del gobierno, de las condiciones en las que se desarrolla la vida política, señala que es posible plantear una categorización de regímenes determinada por la estructura y funcionamiento.

En la ciencia política moderna la diferenciación entre regímenes políticos se fundamenta en la forma o diferentes modos de conquistar el poder en un estado determinado. En este sentido, la clasificación más común se realiza conforme al análisis de las instituciones de participación política; distinguiendo entre regímenes democráticos y dictatoriales.

Entre los regímenes democráticos se distinguen las siguientes subcategorías:

- Regímenes parlamentarios: El Poder Ejecutivo es controlado y electo por el Poder Legislativo, y depende de que la mayoría este a su favor).

³⁰ Burgoa Ignacio, Derecho Constitucional, Porrúa, México 1999.

³¹ Idem.

- Regímenes presidencialistas: El jefe del Ejecutivo dirige el gobierno y es elegido de forma directa e independiente del poder legislativo.
- Regímenes mixtos: El poder ejecutivo y legislativo es electo por el pueblo, pero el presidente debe contar con el apoyo de la mayoría parlamentaria para poder gobernar.³²

Para los regímenes no democráticos, caracterizados por el ejercicio del *poder* de forma monopólica, sin límites ni control, lo realice una persona o un grupo de personas, los tipos más comunes son:

- Regímenes autoritarios carismáticos: Sustentado en la existencia de un líder directamente relacionado con las masas no organizadas; en especial, con las urbanas de reciente inmigración, a las que falta una conciencia política participativa. Este tipo de regímenes se apoya en una ideología no muy bien articulada y difusa, que pone el acento en la justicia, la moralidad, la relación directa del líder con la masa, el progreso, la industrialización, etc.
- Regímenes autoritarios nacionalistas: Vinculado con un líder revolucionario, con un partido único, que acaba convirtiéndose en una maquinaria burocrática y de control de clientelas. Su ideología es ambigua, anticapitalista, antiimperialista, y generalmente orientada hacia el socialismo.
- Regímenes totalitarios: Implica un control de la educación, de los medios de comunicación y de la vida privada de los individuos. Ejemplo de ello los regímenes socialistas y el fascismo
- Dictaduras civiles o militares: En este caso las Fuerzas Armadas apoyan directamente a un grupo –militar o civil- para mantener el poder a través de la intervención militar.

³² Bobbio Norberto y otros, *Diccionario de política*.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

2. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
3. Investigar el concepto de régimen y los tipos de regimenes. Entrega de la investigación en forma impresa, como mínimo dos cuartillas, a computadora.

1.8. SISTEMA POLÍTICO, TIPOS

Objetivo

Identificar y explicar los conceptos básicos y las características del sistema político.

Sistema político es un concepto que remite al conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar objetivos comunes. En una definición más amplia se establece como un grupo de partes y objetos que interactúan y que forman un todo y que se encuentran bajo la influencia de fuerzas en alguna relación definida³³.

La aplicación a la ciencia política se atribuye a David Easton, que señala como una de las premisas del sistema político, el hecho de que su función es distribuir valores que la sociedad considera útiles como el dinero, la educación, el poder³⁴. A estas aportaciones se unen las del sociólogo estadounidense Talcott Parsons, sobre acción social y estructural de la vida de una sociedad, que definen funcionalmente los procesos de cambio.

Siguiendo esta pauta, Bobbio, define al sistema político como un “conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca”.³⁵ Por lo tanto al utilizar este término se hace alusión necesariamente a una metodología en la que se parte de la noción de que el hombre vive en un sistema o conjunto de interacciones estables a través de las cuales se ejerce la política en un contexto limitado.³⁶

La noción de sistema no se refiere aisladamente a las instituciones de gobierno o al resto de los actores políticos que inciden en ellas, sino a la interdependencia del conjunto a partir de la idea de proceso político. El hombre desde que vive en comunidad se ve sujeto a una multiplicidad de relaciones que condicionan su comportamiento y a la vez sus acciones

³³ Johasen Bertoglio, Oscar, Introducción a la teoría de sistemas, p. 54.

³⁴ Easton, David, Esquema para el análisis político, p. 79.

³⁵ Op. cit. P. 1464

³⁶ Op. cit., p. 116.

impactan sobre sus semejantes, situación que lleva a ver al actor político desde un análisis sistémico que lo ubica en varios roles sociales y por lo menos en dos perfiles: como parte de un grupo social y como integrante de una red de relaciones interindividuales. En este sentido, en un sistema político se observan a los actores, a las instituciones de un régimen dado y la red de relaciones que vinculan a los protagonistas con el Estado.

Definido de esta forma el sistema político fue aceptado en la Ciencia Política como una de los términos fundamentales del análisis. El sistema político es un conjunto de partes (subsistemas) interrelacionadas, en contacto permanente con el medio y subordinado a impulsos tanto internos como externos. El politólogo estudia en este caso no sólo la descripción del sistema, sino que trata de explicar las transformaciones o la sustitución, las modificaciones de equilibrio o autorregulación y la retroalimentación del sistema. El investigador podrá efectuar recomendaciones para que el sistema sea más eficiente.³⁷

³⁷ Young Oran R., *Sistemas de ciencia política*, pp. 12-24.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Elaborar un resumen en el cuaderno de trabajo, acerca de la lectura 1.8 del libro didáctico de ciencia política.
3. Investigar el concepto de sistema político. Entregar un mapa conceptual en el cuaderno.

AUTOEVALUACIÓN

- 1) ¿Cuál es la condición principal que cumplen los hechos para ser considerados políticos?
 - a) Se realizados en grupo.
 - b) Ser hechos relacionados con el Estado.
 - c) Todos los fenómenos sociales son políticos.
 - d) Estar relacionados con la lucha por el poder.

- 2) Es el concepto que relaciona una serie de fenómenos y hechos políticos que guardan cierta conexión y que se desenvuelven en períodos temporales controlados y en los que se pueden observar sus fases, características, estructura y su dinámica.
 - a) Estado.
 - b) Gobierno.
 - c) Hecho político.
 - d) proceso político.

- 3) La palabra clave para identificar al actor político es:
 - a) Praxis.
 - b) Política.
 - c) ideología.
 - d) Participación.

- 4) La política es considerada como
 - a) Arte.
 - b) Ética.
 - c) Actividad ordenadora.
 - d) Actividad de Estado.

5) “Los hechos políticos pueden ser interpretados, descritos y criticados o analizados”

- a) Falso.
- b) Verdadero.

6) John Locke, Rousseau y Montesquieu son representantes de la postura de origen y justificación del Estado denominada:

- a) Teológica.
- b) Naturalista.
- c) Contractual.
- d) Ético-espiritual.

7) Sócrates, Platón y Aristóteles son representantes de la postura de origen y justificación del Estado denominada.

- a) Teológica.
- b) Naturalista.
- c) Contractual.
- d) Ético-espiritual.

8) Las formas de Estado conforme a la organización económica-política son:

- Feudal.
- Comunista.
- Absolutista.
- Burgués.
- Representativo.
- Socialista.
- Estamental.
- Unificado.

- a) A, G, D, H.
 - b) A, G, C, D.
 - c) B, E, F, D.
 - d) A, B, E, F.
- 9) Señale el régimen de gobierno que se caracteriza por el hecho de que el poder Ejecutivo es controlado y electo por el Poder Legislativo.
- a) Régimen mixto.
 - b) Régimen parlamentario.
 - c) Régimen presidencialista.
 - d) Régimen semi-presidencialista.
- 10) Autor de la obra Esquemas para el análisis político
- a) David Easton.
 - b) Talcott Parsons.
 - c) Giovanni Sartori.
 - d) Nicolás Maquiavelo

RESPUESTAS

- 1) d
- 2) d
- 3) a
- 4) a
- 5) b
- 6) c
- 7) d
- 8) b
- 9) b
- 10) a

UNIDAD 2

DINÁMICA DEL PODER

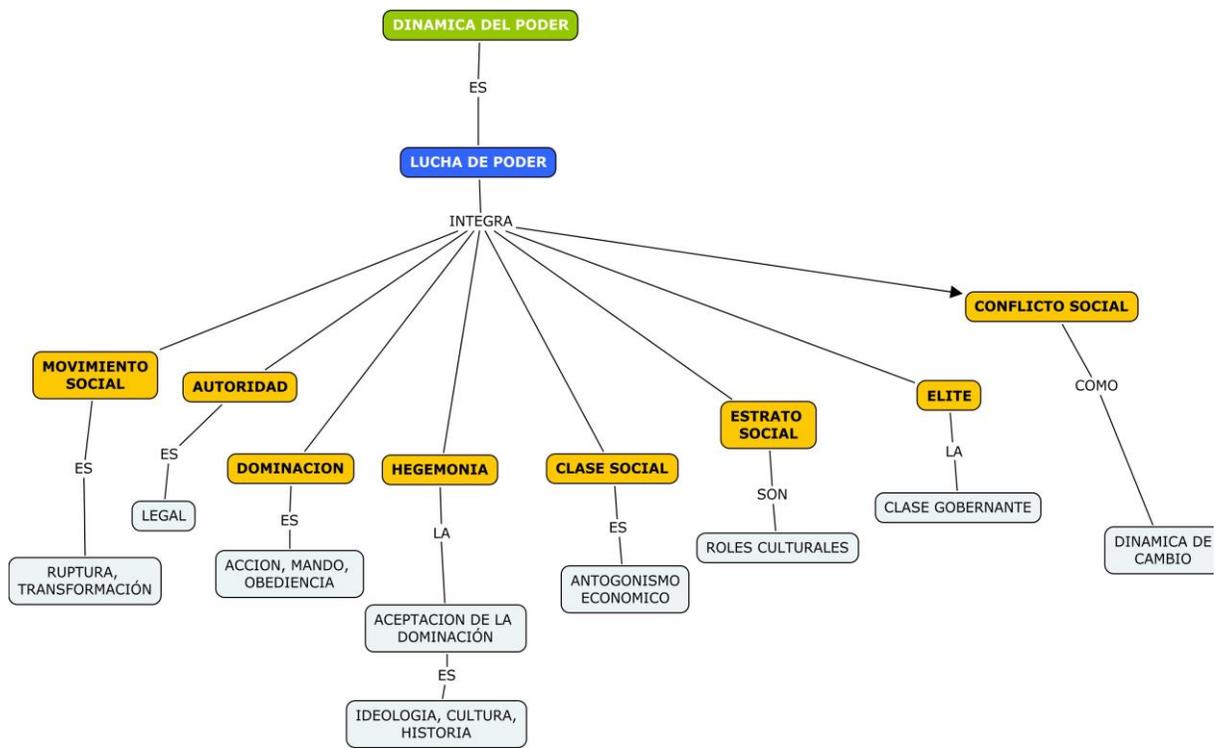
OBJETIVO

Identificar y explicar los antecedentes, los conceptos básicos y las características de la dinámica del poder en la ciencia política. Diferenciar entre la opinión pública y la opinión del público. Y conocer la estructura del poder político mediante las teorías elitista, pluralista y clasista.

TEMARIO

- 2.1. PODER, FORMAS
- 2.2. AUTORIDAD, TIPOS
- 2.3. DOMINACIÓN
- 2.4. HEGEMONÍA
- 2.5. CLASE SOCIAL, TIPOS
- 2.6. ESTRATO SOCIAL, FACTORES
- 2.7. ÉLITE POLÍTICA
- 2.8. IDEOLOGÍA
- 2.9. CONFLICTO SOCIAL
- 2.10. MOVIMIENTOS SOCIALES

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

El ejercicio del poder y su operatividad en la vida social es lo que normalmente se conoce como el aspecto dinámico del poder. Supone la existencia de una estructura organizativa que permita al individuo o grupo el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones y ejercer el dominio sobre otro grupo social.

En la ciencia política se habla de un fenómeno que permite comprender al poder como eje directivo de las decisiones de la organización social.

La explicación de la dinámica del poder se realiza bajo dos aspectos: el análisis de la estructura social que permita conocer la distribución del mismo (objetivo) y la comprensión e interpretación de las redes de poder sobre la organización (subjetivo).

En el área subjetiva, se identifica la jerarquización del poder y sus fuentes. Una relación que se plantea en el campo de mando-obediencia y legitimación de sustentación del poder. Por lo tanto, los conceptos más importantes son poder, autoridad, dominio, hegemonía, ideología, clase social, conflicto y movimiento social.

Hablar de las fuentes del poder, se remite a dos vertientes de legitimación:

La primera, vinculada con la normatividad y objetividad, surge de la interrelación dialéctica entre poder y derecho, en la que la autoridad del Estado otorga a la relación mando-obediencia un marco jurídico que le permita aplicar la coacción y contar con el derecho como fuente de legitimidad.

La segunda fuente de poder proviene de la propia dinámica entre el poder y el consentimiento del gobernado bajo aspectos subjetivos como el fin del estado, orden, estrato social, dominio, entre otros.

2.1. PODER: FORMAS

Objetivo

Explicar y analizar las características y el concepto del poder; así como de sus diferentes formas.

El concepto más importante para entender la dimensión política de una sociedad es sin duda el de poder. Pero ¿qué es poder en sí?, la palabra se utiliza normalmente para “designar la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos como a objetos o fenómenos de la naturaleza.”³⁸

En el *Diccionario de la Lengua Española* se localizan cuatro sentidos al término poder: a) dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar una cosa; 2) fuerza de un Estado en especial, la milicia; 3) fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío, 4) suprema potestad rectora y coactiva del Estado.³⁹

Un concepto más amplio expresa la energía capaz de conseguir que la conducta de los demás se adapte a la voluntad propia, es una influencia sobre otros sujetos o grupos que obedecen por haber sido manipulados o atemorizados con una amenaza de empleo de la fuerza o por simple persuasión⁴⁰. Por lo tanto el poder es fuerza e idea y como tal responde a tres aspectos sociales básicos: jurídico, psicosociológico e histórico y se identifica con las palabras claves de dominio, imperio, facultad y jurisdicción de la que dispone el individuo para mandar o ejecutar; capacidad de imponer la propia voluntad sobre los otros.

Las obras clásicas de teoría política y de sociología tienen como uno de sus ejes la definición del autor, ya que este concepto es clave para entender la dinámica de la organización social. Para Aristóteles el poder se definía como

³⁸ Bobbio, Norberto, op. Cit, p. 1190.

³⁹ Real academia española, Diccionario de la lengua española, XXII edición, Espasa Calpe, España, 2001.

⁴⁰ Molina Ignacio, op. Cit, p. 93

una dirección sobre personas y no sobre cosas o animales; sin embargo siglos más tarde, Thomas Hobbes definía al poder como “los medios presentes para obtener algún bien futuro”⁴¹ y Max Weber como “la posibilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún en contra de la resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”⁴².

El poder político entonces es una consecuencia lógica del ejercicio de las funciones de las personas que ocupan un cargo representativo dentro del sistema de gobierno de un país. Es legítimo cuando es elegido conforme a las leyes del país, regularmente es otorgado por el pueblo a través del voto.

Formas de poder

Aristóteles estableció tres formas de poder: el paternal, el despótico y el político. Para el siglo XVII John Locke siguiendo esta línea señalaría también tres tipos de poder: el paternal o poder de los padres; el político al que renuncia el hombre para poder establecer la sociedad y que permite crear la división entre gobernados y gobernantes; y el despótico que se sustenta en la arbitrariedad y el absolutismo, un poder que no es natural y que no sustenta ningún pacto de sociabilidad.⁴³

Para Weber, quien define al poder político como aquel que se sustenta en las bases legítimas de la autoridad; a diferencia del poder económico que se orienta por la posesión de bienes y el ideológico que se apoya en la influencia por ideas o medios de persuasión. Que se concibe “como la capacidad que tiene un individuo o un grupo de modificar la conducta de otros Individuos o grupos”⁴⁴: se tiene poder en la medida en que se es obedecido.

Asimismo Weber indica que existen tres tipos puros de poder: 1) el legal que se fundamenta en un ordenamiento jurídico; 2) el tradicional que se origina bajo la creencia de ideas; y 3) el carismático en el que el poder lo sustenta el guía o líder, bajo el consentimiento por confianza y apoyo a un dirigente.

⁴¹ Hobbes, Thomas, *El Leviatán*, FCE, México, segunda edición, 1980, p. 69.

⁴² Citado por Andrade Sánchez, Eduardo en *Introducción a la Ciencia política*, Harla, México 1994., p. 58.

⁴³ Gomez Frode, Carina, op. Cit., P. 5

⁴⁴ Arnoletto, Jorge Eduardo, Op. Cit. P. 67

Por lo tanto, la concepción de poder político se acerca a cuatro formas, conjugadas entre sí⁴⁵:

Poderío: la fuerza en la que se sustenta el poder, ya sea coacción física o económica.

Mando: la base legal o sustentación normativa que produce el efecto de obediencia en los demás. La aplicación de la violencia legítima de un Estado está sustentada en su capacidad de mando.

Influencia: la base psicológica y subjetiva que logra que el sujeto condicione o indique su conducta conforme al poder.

Autoridad: relaciona el poder con una plataforma institucional y de esta forma lo legitima como un comportamiento incondicional para el gobernado.

Teorías del poder

Existen dos teorías a partir de las cuales los investigadores han estudiado inicialmente el poder: 1) la relacional, que considera al poder como una tarea de hacer conductas concretas y orientadas hacia otros, y 2) la sustantiva, que pone énfasis en la capacidad para producir un resultado⁴⁶. La mayoría de los análisis del poder del siglo XX retomaron las aportaciones de Friedrich Nietzsche, en la que se sustenta la idea de la voluntad del poder, la dominación de otros humanos y el control sobre el propio entorno del grupo o persona que ejerce el poder.

Por otra parte, escuelas sociológicas y políticas desarrollan sus estudios en la necesidad de definir la naturaleza permisiva o constrictiva del poder.

Entre estas corrientes destaca la teoría de la elección racional, en la que el hombre es libre de elegir entre una gama de posibles elecciones y acciones que le permitan relacionarse con el poder político.

⁴⁵ Andrade Sanchez, Idem. P.63-64.

⁴⁶ ibidem. P.59.

La teoría marxista considera, en los estudios sobre hegemonía que el poder económico otorga la preeminencia sobre el poder político y sustenta que el poder se busca para garantizar mayores beneficios capitalistas.

El autor de *Vigilar y Castigar*, Michel Foucault, advierte que el poder no es esencialmente represivo, que es una acción social que se ejerce a partir de innumerables niveles, no es igualitario y es móvil; tanto gobernados como gobernantes esta sujetos a las fuerzas del poder.

La teoría elitista señala como hipótesis central, la idea de que en toda sociedad existe una minoría que gobierna y una mayoría que es gobernada y controlada por la primera. El poder político por lo tanto se encuentra concentrado en una elite dirigente que se mantiene, integrando a sus filas a nuevos personajes de su misma elite o miembros destacados de entre los gobernados. Ésta situación necesariamente lleva a considerar la estratificación social y la existencia de conflictos de clases sociales.

Para la teoría clasista o marxista, “el poder esta determinado por la relación de los grupos sociales con los medios de producción”⁴⁷. A diferencia de la teoría elitista la clasista se enfoca a estudiar el aspecto dinámico del conflicto creado por las fuerzas productivas e identifica el poder político como una consecuencia del poder económico, sobreponiendo la estructura económica a la política. Es el resultado de la lucha de clases en una sociedad.

En el caso de la teoría pluralista, basada en la tesis de Robert A. Dahl sostiene⁴⁸ la idea de que no existe un solo centro de poder en la sociedad sino varios, por lo tanto el grupo que gobierna esta sujeto a una variada gama de interés de los grupos dominados y dominantes. En estos estudios se profundizan la alta movilidad de las sociedades modernas y las organizaciones de participación creadas por los gobernados.

⁴⁷ Andrade Sanchez, op. Cit. P. 69.

⁴⁸ Bobbio Norberto, op. Cit. P. 526

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Realizar un resumen del capítulo tres del libro de Eduardo Andrade Sánchez, introducción a la ciencia política, segunda edición, editorial harla, México, 1990, pp. 58-69. a mano, en el cuaderno de trabajo.

2.2. AUTORIDAD: TIPOS

Objetivo

Explicar y analizar las características y el concepto de autoridad y sus diferentes tipos.

La autoridad es una responsabilidad que se delega a aquellos que tienen una representación o un cargo conferido por el pueblo. Es el poder ejercido por una persona legitimada, por una institución o razón social, conforme a unas funciones que le son generalmente reconocidas. Se entienden como dominación, como la probabilidad de encontrar obediencia dentro del grupo determinado para mandatos específicos. Es la potestad, facultad, poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada. Persona revestida de algún poder o mando.⁴⁹

El concepto de autoridad discrepa de la violencia y la persuasión al ser un poder que se sustenta en la legitimidad aceptada por gobernados y gobernantes. Por lo tanto, la autoridad como poder legítimo marca un juicio positivo acerca del poder es decir la fuente de poder político es creíble para el que está sometido al poder ya que implican la promesa de que las acciones de autoridad son compatibles con nuestro sistema de valores y con las necesidades y aspiraciones del grupo al que pertenecemos donde ese poder aglutina.

Autoridad legítima presupone un conjunto de reglas compartidas que prescriben la obediencia dentro de ciertos límites. Para ser legítimas estas normas deben ser comunes a un amplio número de personas y no limitarse a regir únicamente las relaciones que estrictamente se establecen entre los que mandan y los que obedecen.

La autoridad como tipo puro de poder constituye la forma más plena de poder socialmente aceptada y reconocida, en la realidad de la vida política y

⁴⁹ Diccionario de la lengua española, Idem.

social la autoridad resulta a menudo contaminada y presentada bajo diversos aspectos.

La esfera social en la que se sustenta la autoridad se basa en una idea del derecho de mandar y una idea del compromiso a obedecer. En otras palabras la autoridad legitima parte de la premisa de una obligatoriedad de la obediencia incondicional y el reconocimiento social y moral de poder proyectar obediencia no sólo basado en la fuente de legitimidad sino también en la capacidad de castigo o coerción en bien de la comunidad gobernada.

Max Weber distinguió tres fuentes de autoridad legitima: la legal racional, fundamentada en la norma positiva o derecho; la tradicional basada en la autoridad que otorga la costumbre, la creencia y los valores sociales; y la carismática que se sustenta en la sumisión o obediencia que se le otorga a un individuo por la confianza que le otorgamos a su liderazgo⁵⁰.

Para Max Weber la autoridad legítima se caracteriza por:

- 1) Una organización continua de funciones oficiales sujetas a reglas.
- 2) División del trabajo y especialización, incluso de una elite que se prepara para ser gobierno.
- 3) Ordenamiento jerárquico de puestos en base a una supervisión y control.
- 4) Existencia de reglas y normas técnicas y el requerimiento de entrenamiento especializado para quienes ocupan ese puesto.
- 5) Gestión administrativa. Los actos, las decisiones y las reglas administrativas se formulan por escrito. La combinación de documentos escritos y una organización continua de funciones oficiales constituyen “el puesto” que es foco de todos los tipos de acción organizacional moderna.

Es importante señalar que la autoridad tiene bases fundamentales en la creencia de los gobernados en la fuente de legitimidad, por lo tanto cuando los

⁵⁰ Gómez Frode, Carina. op. cit. p. 49.

destinatarios del mando pierden la creencia en la fuente de poder del gobernante se presenta una situación de autoritarismo, en la que las decisiones se toman desde la elite en el poder sin la participación o el consentimiento de los subordinados⁵¹. En este sentido, la autoridad puede ser generadora de violencia debido a que la creencia de orden puede llegar en un momento dado a ser considerada por una parte de la sociedad como ilegal y ser estos últimos sujetos de poder por la fuerza bajo el concepto de bien público.

⁵¹ Bobbio, Norberto. op. cit. p.124.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

2. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.

3. Realizar un resumen del capítulo tres del libro de Andrade Sánchez Eduardo. Introducción a la ciencia política, segunda edición, editorial harla, México, 1990. pp. 70-76. a mano en el cuaderno de trabajo.

2.3. DOMINACIÓN

Objetivo

Identificar y explicar el concepto de dominación y su correlación con el poder.

La idea de dominación esta relacionada con un conjunto de comportamientos, costumbres y prácticas políticas centradas en relaciones de conciencia que establecen el dominio de un individuo sobre otro en un contexto parcial o global, limitado o indefinido en el tiempo.

El concepto dominatio, lo mismo que dominium derivan de dominos, señor que a su vez procede del verbo dominor, mandar, enseñorear, reinar sobre.

Dominación política y poder de influencia según Weber es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una situación social.⁵²

Por dominación se entiende como la probabilidad de que un mandato sea obedecido, entre determinadas personas; el ejercicio de la autoridad, del poder, de la supremacía sobre objetos (territorios) o personas (individuos, grupos sociales, pueblos o naciones).

El concepto denota la “perspectiva de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)”⁵³. La dominación al igual que la autoridad procura despertar y fomentar la creencia en su "legitimidad". Según sea la clase de legitimidad será el tipo de la obediencia y el carácter que toma el ejercicio de dominación. Por eso, se puede distinguir las clases de dominación según sus pretensiones típicas de legitimidad.

La legitimidad en la dominación se considera sólo como una probabilidad. Su propia pretensión de legitimidad, por su índole la hace válida en grado relevante, consolida su existencia y codetermina la naturaleza del medio de dominación.

⁵² Duverger, Mauricio, Sociología política, España 1968.

⁵³ <http://www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/entry.php?entryID=10>

Se clasifican tres tipos puros de dominación legítima:

- 1) De carácter racional: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
- 2) De carácter tradicional: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
- 3) De carácter carismático: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática).

Por otra parte, investigadores como el sociólogo uruguayo Alfredo Errandonea⁵⁴ señala como formas de dominación en el capitalismo la explotación o dominación económica; la coacción física o su uso de las instituciones represivas y de las organizaciones militares; y la política-burocrática generalmente constituida por estructuras de Estado.

A diferencia de la autoridad, en el análisis de la dominación los investigadores han otorgado mayor énfasis a las correlaciones de grupo como fuente de poder, el discurso de dominación y el conflicto o escasa división que se produce entre la frontera de dominantes y subordinados. El grupo que dirige una acción de dominación establece un rol que le obliga a cumplir determinadas perspectivas del subordinado. James C. Scott ejemplifica esta relación circulante entre dominados y dominador. En la referencia al ensayo de George Orwell "Shooting an elephant"⁵⁵, en el que se señala:

⁵⁴ Errandonea Alfredo, *Sociología de la dominación*, Nordan Editorial, Montevideo, 1986, pp. 94 y 95)

⁵⁵ Disparando a un elefante.

Y de pronto me di cuenta de que, a pesar de todo, yo tenía que matar al elefante. Eso era lo que gente esperaba de mí y lo que yo tenía que hacer. Yo podía sentir sus dos mil voluntades presionándome, sin que yo pudiera hacer nada. Justo en ese momento, cuando estaba allí parado con el rifle en mis manos, me di cuenta por primera vez de cuanta falsedad e inutilidad había en el dominio del hombre blanco en oriente, Aquí estaba yo, el hombre blanco con su rifle, enfrente de una multitud inerme de nativos, yo era supuestamente el protagonista de la obra pero en realidad yo no era sino un títere absurdo que iba de un lado a otro según la voluntad de esos rostros amarillos que estaban detrás de mí. Me di cuenta de que cuando el hombre blanco se vuelve un tirano esta destruyendo su propia libertad.⁵⁶

⁵⁶ Citado en Scott James, El arte de la dominación y resistencia, ERA, México, 2000, p. 34-35

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Investigar el concepto de dominación y su importancia política. Entregar ficha de trabajo en el cuaderno.

2.4 HEGEMONÍA

Objetivo

Explicar y analizar las características y el concepto de hegemonía en la ciencia política.

Según Antonio Gramsci, hegemonía es la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo en clave de persuasión a uno minoritario imponiendo sus valores, creencias e ideologías que sostienen al sistema mayoritario.⁵⁷ Existe la hegemonía cuando la clase dominante no solo es capaz de obligar a una clase social subordinada o minoritaria a que satisfaga sus intereses, renunciando a su identidad y cultura grupal sino que también ejerce total control en las formas de relación y producción.

Hegemonía viene del griego eghesthai, que significa conducir, ser guía, ser jefe. Se trata de un término militar en donde el Hegemone era el conductor, el guía y el comandante del ejército.

Por hegemonía se entiende en primer lugar como el conjunto amplio de estrategias prácticas a través de las cuales un grupo obtiene el dominio por parte de aquellos que se encuentran a él subordinados. Es una acepción vinculada sin duda con el concepto de dirección y que deriva de la supremacía político-militar de un grupo o estado sobre otro. Dentro de su significado etimológico griego, se encuentra ligado al concepto de dominio apoyado en la fuerza de las armas⁵⁸. La palabra indicaba también en Grecia, el hecho político de las ligas entre las ciudades-estado, cada una de las cuales conservaban su autonomía política interna pero debía someterse a las decisiones de la liga y de la ciudad hegemónica en lo referente a las relaciones internacionales y la dirección de la guerra.

⁵⁷ Gramsci, Antonio, El concepto de hegemonía, Ediciones de cultura popular, México 1978.

⁵⁸ Bobbio Norberto, op.cit. p. 746.

Hegemonía es sinónimo de dirección suprema y se utiliza para indicar el poder absoluto conferido a los jefes de los ejércitos, llamados *egemini* o guías. Por lo tanto implica no sólo la dominación por fuerza, sino también una serie de redes de influencias económicas, culturales e históricas entre ciudades y Estado. Aseveración última que permite el uso del término en las relaciones internacionales por orientarse al estudio de las relaciones interestatales de poder. El concepto de hegemonía fue puesto en moda tras los estudios marxistas sobre hegemonía y dominio de los estados capitalistas en su etapa imperialista.

Los autores más importantes de esta corriente son Lenin y Gramsci. Si bien Carlos Marx no definió hegemonía sentó las bases de una apreciación diferente en sus escritos del Manifiesto Comunista y El 18 Brumario de Luís Bonaparte. Para los autores marxistas hegemonía hace referencia a las relaciones entre las clases sociales, entre los partidos políticos, instituciones y aparatos públicos y privados de dominación⁵⁹.

Gramsci al analizar el problema del poder realizó una de las grandes innovaciones en la teoría y la filosofía política del siglo XX, al reflexionar sobre la hegemonía advierte que la homogeneidad de la conciencia propia y la división del enemigo se efectúan en el terreno de la batalla cultural. Hegemonía no es un sistema formal cerrado, sino un proceso que expresa la conciencia y los valores organizados prácticamente por significados específicos y dominantes en un proceso social vivido de manera contradictoria, incompleta y hasta muchas veces difusa. En otras palabras, la hegemonía de un grupo social equivale a la cultura que ese grupo logró generalizar para otros segmentos sociales, sin perder la presunción de violencia y coerción de la autoridad. Es un hecho político que esta sujeto a la lucha y la capacidad del que la detenta, de renovarla, recrearla, defenderla y modificarla, intentando neutralizar al contrario incorporando sus nuevos reclamos.

⁵⁹ Bobbio , Norberto, p. 747

En este sentido para la corriente marxista el término hegemonía revela la capacidad de dirección intelectual y moral “en virtud de la cual una clase dominante o aspirante al dominio, logra acreditarse como guía legítimo”⁶⁰ y obtener la autoridad suficiente ante un grupo social que le permita ejercer poder sobre la vida social y política de un país o varios.

En ciencia política se suma a este concepto el de crisis de hegemonía, con el que se define la situación política en la cual ninguno de los grupos que actúan en el sistema es capaz de imponer a los demás su dominio. Es un conflicto político interminable y pendular, del cual no surge ninguna autoridad estable.

⁶⁰ Idem, p. 748

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Investigar el concepto de hegemonía y realizar una síntesis en el cuaderno de trabajo.

2.5 CLASE SOCIAL: TIPOS

Objetivo

Explicar y analizar las características del concepto de clase social y sus diferentes tipos.

Hacer referencia de clase social es entrar al estudio de una forma de estratificación, en la cual un grupo de individuos comparte una característica común que los vincula socioeconómicamente por su función productiva, poder económico o por la posición dentro de la burocracia en una organización destinada a tales fines. Su formación como sistema depende del hecho de que sus funciones sociales sean dependientes a un marco social mayor.

La adscripción a una clase por un individuo esta determinada por criterios económicos. El conjunto de las clases sociales y sus relaciones forman un sistema de clases que caracteriza a las sociedades industriales modernas.

La palabra clase social se utiliza en su acepción para “designar a los grupos en que se divide a los contribuyentes según su capacidad económica”⁶¹, sin embargo los politólogos aun plantean la falta de consenso en la definición del término. La coincidencia mayor entre los investigadores se da en la idea de que las clases sociales son una consecuencia de las desigualdades no naturales⁶², pero que sin embargo han existido desde las primeras formaciones sociales y que convierten a la sociedad anticlasista en una utopía o sociedad meritocrática.

En la modernidad, una sociedad clasista parte del principio de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, sin excepción de sexo, religión, raza y condiciones económicas y sociales, y sustentada en la idea de que no existe en el estado reconocimiento formal dentro del sistema de normas a una clasificación social.

⁶¹ Andrade Sánchez, Eduardo, op. cit, p. 48

⁶² Bobbio Norberto, op. cit. p. 225

Si una sociedad mantiene institucionalizado por la vía jurídica el derecho de pertenecer a una clase social, se estaría remitiendo de concepto de casta o de orden o estado.

La clase social desde el punto de vista teórico se utiliza para identificar a los grupos sociales que surgen de las desigualdades en la estructura económica y a “las entidades colectivas que se presentan como artífices del devenir de la sociedad”⁶³.

La clasificación de clase social más utilizada es la que generaliza a la sociedad en tres: alta, media y baja (burguesía y nobleza, funcionarios de Estado e intelectuales, y proletariado). Los miembros de una clase social generalmente coinciden y configuran una serie de demandas e intereses comunes, que los identifica como clase social. Y a la vez la clase social, aún cuando la sociedad presente una alta movilidad social y la falta de igualdad de oportunidades económicas predispone a los hijos de las clases desfavorecidas a seguir formando parte de las clases desfavorecidas, y a los hijos de las clases más acomodadas a ser parte de la clase dueña de los medios de producción. En este sentido, el concepto de clase social conlleva a la idea de un sistema de clases en las sociedades modernas, que depende de la estructura económica, cultural, histórica y política de cada Estado.

El análisis de las clases sociales presenta un modelo dicotómico que señala la existencia de dos clases antagónicas (la burguesía y el proletariado). El principal exponente de esta tesis fue Carlos Marx, quien sustenta que esta oposición de las clases se basa en la organización económica y la explotación de la clase propietaria de los medios de producción. Para Marx y Federico Engels los individuos forman una clase sólo en el caso de que estén empeñados en una lucha común contra otra clase; por lo tanto pertenecer a una clase social conlleva la necesidad de una conciencia social.

Para el marxismo, clase social es un concepto que permite analizar las relaciones entre los fenómenos económicos, políticos y culturales, dentro del marco de la dualidad del antagonismo y constante enfrentamiento entre la

⁶³ Bobbio, Norberto, idem, p. 256

burguesía y el proletariado. Una lucha de clases que determinan el devenir de la historia (materialismo histórico) mediante la manifestación del conflicto de los intereses económicos de los individuos⁶⁴.

En la teoría del marxismo si es posible una sociedad sin clases sociales, sólo que este modo de producción comunista científico tiene como característica la no existencia también del Estado y la desaparición de la propiedad privada. No hay que confundir comunismo científico con socialismo, ya que este último se refiere al tipo de Estado que establecieron los ideólogos comunistas y que tenía como finalidad ser el tránsito hacia una sociedad sin Estado.

Un intento más por definir clase social lo encontramos en la sociología con Max Weber, quién en el siglo XX utilizó la palabra clase social, para señalar a todos los que están colocados en la misma situación de mercado, es decir que tienen las mismas posibilidades de acceso a bienes limitados, disponibles en el mercado⁶⁵. Por lo tanto sólo se puede hablar de clase social en las sociedades que han desarrollado economías de mercado y que más que partir de una división de los medios productivos se toma en cuenta la división social del trabajo, el rol y la acción social del individuo. Weber así analiza las desigualdades sociales no sólo bajo los conceptos de riqueza, sino también incluyendo términos culturales y sociales.

⁶⁴ Andrade Sánchez, Eduardo, op. cit. p. 51

⁶⁵ Bobbio Norberto, op. cit. p. 228

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Realizar un resumen en el cuaderno de trabajo, del capítulo dos de Eduardo Andrade Sánchez, introducción a la ciencia política, editorial harla, México, 1990, pp. 44-53.
2. Investigar el concepto de clase social para el marxismo. Entregar una ficha de trabajo en el cuaderno de trabajo.

2.6. ESTRATO SOCIAL: FACTORES

Objetivo

Explicar y analizar el concepto y las características de estrato social y los factores que lo determinan.

Un estrato social está constituido por un grupo de personas, agregados sociales, que comparten un sitio o lugar similar dentro de la jerarquización o escala social donde están vinculados de manera similar con creencias, valores, actitudes, estilos y actos de vida. Este término es usado a veces como sinónimo de clase social.

El concepto de estrato social es muy similar al de clase social, la palabra clave para ver su diferencia es la del individuo, ya que al hablar de clase social se hace referencia a grupo y en estrato al acto social como individuo. El status define la posición social de un individuo ante su sociedad y especialmente ante los grupos sociales del que forma parte, incluyendo las expectativas de acción que los demás esperan de él. Al estudiar el status se revisan también factores de cultura, sociales y económicos; y de prestigio, influencia, dignidad, reconocimiento y poder.

La sociedad se muestra como una estructura jerárquica en la que los individuos son establecidos en diferentes niveles sociales. A diferencia de clase social, el término estrato social hace referencia a la distribución de individuos o grupos en estratos superiores e inferiores, que forman una jerarquía de prestigio, dinero y poder; en constante dinámica social. Por lo tanto un estrato está integrado por individuos que tienen oportunidades similares entre sí.

Al igual que la clase social, la división social en estratos es un fenómeno amplio que se presenta en todas las organizaciones sociales y que cuenta con jerarquías. Los factores que determinan el estrato social son⁶⁶:

⁶⁶ Andrade Sánchez, Eduardo, op. cit. p. 46.

- a) La riqueza.
- b) La ocupación.
- c) La educación.
- d) El poder que se sustenta.
- e) La actitud o cualidades excepcionales (habilidades).
- f) Clase social, estamento o partido político.

Asimismo, el estrato social presupone la existencia de movilidad social por meritos y aptitudes individuales. Por movilidad social comprendemos el desplazamiento de un individuo de un estrato social a otro, ya sea superior o inferior.

Cuando los individuos cambian de estatus y se desplazan de un estrato social a otro ya sea en sentido ascendente o descendente de la escala social, se da la movilidad vertical. En este sentido, en la teoría de sistemas se estudian dos sistemas de estratificación:

- Abiertos: Cuando todos los individuos pueden cambiar de posición social (la sociedad actual).
- Cerrados: Cuando los individuos no tienen movilidad, (en la esclavitud quien nacía esclavo moría esclavo).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Investigar el concepto de estrato social y su clasificación, por lo menos dos fuentes.
2. Realizar un resumen en el cuaderno de trabajo, del capítulo dos del libro Eduardo Andrade Sánchez, introducción a la ciencia política, editorial harla, México, 1990, pp. 34-44.

2.7 ELITE POLÍTICA

Objetivo

Explicar y analizar los conceptos y las teorías sobre la elite en la ciencia política.

La elite es un grupo minoritario dentro de una sociedad, que tiene un status superior al resto de los demás integrantes. Proviene de la palabra francesa élite, del latín eligeri que significa elegir o seleccionar.

Los estudios sobre poder y política se consolidan con las aportaciones de Geatano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels, en los que se establecen que una sociedad minoritaria, es siempre la única que detenta el poder en sus diversas formas, frente a una mayoría que carece de él.

Mosca explica que en todas las sociedades aparecen dos clases: una que gobierna y otra que es gobernada. La primera será más reducida que la segunda. Es una elite permanente que se mantiene incorporando en sus filas a nuevos miembros, generalmente los más activos y destacados de la masa de gobernantes.⁶⁷

Michels señala a la elite como una estructura histórica y empírica, ya que todo grupo social se caracteriza por el hecho de estar dominada por un grupo social dominante o clase gobernante. Siguiendo esta línea, autores como Wrigth Mills⁶⁸ señalan que la estratificación social y/o clase dirigente se consolidan como una fuerza coactiva identificando interés y reforzándose en apoyo unos a otros, de tal forma que la elite en su conjunto garantiza su permanencia.

Entre las principales aportaciones de esta teoría se señalan⁶⁹:

- 1) Toda sociedad organizada se basa en relaciones de desigualdad.

⁶⁷ Sánchez Andrade, Eduardo, op. Cit. p. 67

⁶⁸ Mills Wrigth, La elite del poder, FCE, México, 1978. P. 259

⁶⁹ Bobbio Norberto, op. cit, p. 526

- 2) La causa principal de la desigualdad se presenta por la distribución desigual del poder.
- 3) Lo determinante en una organización es el poder político.
- 4) Los que detentan el poder político siempre son una minoría.
- 5) La minoría en el poder actúa como un grupo.
- 6) Los regímenes se diferencian entre sí por la forma en la que se organiza la elite para mantener su cuota de poder.
- 7) El elemento opuesto a la elite es la masa.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audio-visual.
2. Investigar el concepto de elite social y su clasificación, por lo menos dos fuentes, para realizar una síntesis.

2.8. IDEOLOGÍA

Objetivo

Explicar y analizar el concepto de ideología, sus principales características y sus aplicaciones.

La ideología caracteriza a los diferentes grupos políticos, pertenezcan a un grupo social, religioso, cultura o a un movimiento político. Tiene dos componentes: la representación del sistema y un programa de acción. La primera proporciona un punto de vista propio y particular sobre la realidad y el segundo tiene como objetivo acerca en lo posible al sistema real con el sistema ideal pretendido. Este término fue formulado a finales de 1796 y originalmente denominaba a la ciencia que estudia las ideas su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan.

El vocablo ideología es definido en el *Diccionario Larousse*⁷⁰ como el conjunto de ideas relacionadas entre sí, sustentadas en ciertos principios fundamentales que caracterizan a una persona, grupo, época o movimiento. Y como las representaciones coherentes con las que una clase social se identifican y de las que esgrime en su lucha contra otra clase, para imponer su dominio. Es un sistema general de creencias y valores compartidos en una sociedad determinada, donde se encuentra la fuente de legitimación de su, el poder y se orienta la acción política de las personas o grupos que las ejercen⁷¹.

Carlos Marx incluye el término ideología como el conjunto de ideas sobre la realidad que permiten la opresión de una clase dominante sobre otra; siendo así catalogado por el marxismo como una conciencia falsa o falsedad de la ideología⁷², que sumerge al hombre en una mentira social con el fin de permitir el control, la manipulación y el poder sobre las masas.

⁷⁰ Diccionario Larousse, Editorial Larousse, México 2007.

⁷¹ Andrade Sánchez, Eduardo, op. Cit, p. 76

⁷² Bobbio Norberto, op. cit, p. 763

Por lo tanto, es una de las principales armas políticas de la dominación social; no sólo por justificar y retroalimentar la estructura económica y política que adopta, sino por que sus principios o ideas apoyan y justifican toda la estructura e infraestructura del Estado.

Cada sistema económico se ha apoyado en una determinada ideología, en ideas para mantener su predominio, y en este sentido cuando son transformadas las ideas y creencias sociales que justifican el poder de una clase se inician cambios fundamentales en el sistema económico y político de ese grupo social. Junto con el sistema político, la religión, el arte, y la norma jurídica, la ideología forma parte de la superestructura social.

En su aplicación la ideología interpreta y justifica los actos personales o colectivos de los grupos o clases sociales a cuyos intereses sirve, y explica la realidad de una forma asumible y tranquilizadora para que pueda mantenerse la interpretación o justificación previa tal y como estaba en el imaginario individual y colectivo.

Las dos corrientes ideológicas más importantes son⁷³:

La liberal: Apoyada en el jusnaturalismo y en los derechos del hombre. El liberalismo sustenta su organización socio-política en las ideas de individualismo, razón humana, igualdad, libertad y fortalecimiento de la libre empresa⁷⁴. Si bien el liberalismo fue un movimiento económico en la primera etapa, posteriormente se convierte en una forma de concebir a la organización social y política. En la actualidad el liberalismo es la ideología con mayor aceptación mundial. El liberalismo es un sistema filosófico, económico y político, que promueve las libertades civiles y el máximo límite al poder coactivo de los gobiernos sobre las personas; se opone a cualquier forma de despotismo, es la corriente en la que se fundamenta la democracia representativa y la división de poderes; aboga principalmente por lo siguiente:

⁷³ Andrade Sánchez Eduardo, op. Cit, p.76.

⁷⁴ Gómez Frode, Carina, op. Cit. P. 59

- El desarrollo de las libertades individuales y el progreso de la sociedad.
- El establecimiento de un estado de derecho donde las personas sean iguales ante la ley, sin privilegios ni distinciones.

La ideología marxista o comunista: Para esta corriente la ideología forma parte de la superestructura junto con el sistema político, la religión, el arte y el campo jurídico, esta determinada por las condiciones materiales de las relaciones de producción o estructura económica y social. Para Engels la ideología es un proceso realizado conscientemente por el así llamado pensador. Considera que la sociedad capitalista se divide en dos clases sociales, la clase trabajadora o proletariada y la burguesía. El marxismo concibe al comunismo como una forma social en la que la división de clases desaparece, y la estructura económica es resultado de la asociación de productores libres, y el producto social se distribuye según el criterio de cada cual de acuerdo a su capacidad para cada cual según sus necesidades.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Investigar que es ideología y cuales son las dos tendencias ideológicas más importantes. Entregar fichas de análisis.
2. Elaborar una ficha de análisis en el cuaderno de trabajo sobre la necesidad política de la ideología.

2.9. CONFLICTO SOCIAL

Objetivo

Explicar y analizar los conceptos básicos y las características del conflicto social en la ciencia política.

El conflicto es parte natural de la vida social, desde que el hombre aparece en la tierra a enfrentado el conflicto y ha ideado formas de solución desde las primitivas hasta las mas elaboradas en los tiempos actuales. Normalmente implica la existencia de cuatro elementos.- más de un participante, intereses puestos, sentir o percibir la oposición y el objeto materia de la discordia.

La sociología es la que comparte una definición generalmente aceptada de conflicto, como una lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Se caracterizara por ser social cuando trascienda lo individual e impacte a la estructura de la sociedad.

En la actualidad es considerado como parte de la dinámica social hacia el consenso, resultante de una desigualdad estructural y de los procesos de integración social.

Conflicto deriva del vocablo latino conflictus que implica antagonismo, pugna, oposición, combate, opiniones contrarias y oposición de intereses. En cualquier relación que se establezca con otra persona o grupo implica necesariamente un proceso de comunicación y por lo tanto puede ser escenario de conflicto.

El concepto general de conflicto social se presenta cuando se enfrentan en antagonismo diversos intereses en juego en el interior de un sistema en el que se plantea una confrontación; por lo tanto el conflicto será social en la medida de que trasciende lo individual y afecte o cuestione la propia estructura de la sociedad. Destaca la definición de Stephen Robbins en la que lo señala como “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha

afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”⁷⁵.

Los primeros trabajos sobre conflicto social se llevaron a cabo en 1954, en Estados Unidos, por el investigador Lewin Coser y sus trabajos sobre el conflicto como una relación social con funciones positivas para la sociedad humana, siempre y cuando se mantengan bajo control sus bases destructivas y desintegradoras.

En la actualidad se considera que los conflictos no son ni buenos ni malos en sí, sino que son sus efectos o consecuencias los que determinan el impacto social. El conflicto se considera en realidad como un factor del cambio y acción social, por lo tanto no conlleva una valoración negativa, ya que se considera a este fenómeno como un promotor de la evolución⁷⁶. Visto desde esta perspectiva, el conflicto no es positivo ni negativo, es en realidad parte de la vida natural, afecta a todos los seres humanos y su análisis ayuda a buscar soluciones efectivas y productivas para la sociedad.

Los elementos de un conflicto son: las partes (que pueden ser dos o más); la oposición de intereses (las partes no ceden); y choque de derechos o pretensiones.

Las teorías del conflicto social sirven para explicar cuando la sociedad necesita orden e integración y que se pueden conseguir por consenso o por coacción. El conflicto es factor del cambio social, que funciona a partir de la formación de grupos de cambio y acción social, por la integración por la vía del cambio de estructuras que propician los grupos de presión o interés. Uno de los ejemplos de conflicto social son las guerras.

⁷⁵ Robbins, Stephen P., Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones, Edit. Prentice Hall, 1994. p. 461.

⁷⁶ Bobbio Norberto, p. 301

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Investigar el concepto de conflicto social y dar cinco ejemplos.
2. Realizar un resumen en la libreta de trabajo, acerca del capítulo 7 del libro Eduardo Andrade Sánchez, introducción a la ciencia política, editorial harla, México, 1990, pp. 222-237.

2.10 MOVIMIENTOS SOCIALES

Objetivo

Explicar y analizar el concepto y las características de los movimientos sociales.

Los movimientos sociales se refieren a la agrupación no formal de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones político – sociales que tienen como finalidad cambio social. Son considerados como estructuras de cambio que tienen su origen en las organizaciones sociales. Surgen como modo de organización de colectivos principalmente marginales que luchan en el campo político por la reivindicación de sus ideas, por el mejoramiento de sus condiciones de vida o por el cambio social.

Aplicaron este concepto al movimiento político que puede tener una dimensión local, regional e internacional, se considera como un movimiento social que opera en el área política. En contraste con la idea de partido político un movimiento de esta naturaleza no se organiza para que sus integrantes sean elegidos para algún puesto en la lucha por el poder; sino que se organiza para emprender acciones a favor de sus preocupaciones de carácter social: pueden ser los movimientos a favor de los derechos de la mujer, de la conservación del ecosistema, o en demanda de la no discriminación social.

Elizabeth Jelin, en el artículo: *Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina* define movimiento social como aquellas “acciones colectivas con alta participación de base que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social”⁷⁷

Un movimiento social es una forma de acción colectiva, que conlleva a la preexistencia de un conflicto o tensión que trata de resolverse haciéndola visible. No cualquier conflicto desemboca en una acción colectiva que toma la

⁷⁷ Jelin, Elizabeth, Los movimientos sociales ante la crisis, Compilación UNU/CLACSO/IISUNAM, Argentina 1986.

forma de un movimiento social⁷⁸. Un movimiento busca y practica una identidad colectiva, supone un conjunto de ideas y creencias (ideología) sobre como deben ser las decisiones políticas. Por lo tanto el movimiento social es la agrupación no formal de individuos u organizaciones que tiene como finalidad el cambio social.

Un movimiento busca y practica una identidad colectiva, debe existir un mínimo de coincidencias al interpretar y vivir la realidad. Por lo tanto no es un grupo de presión, ya que el movimiento social implica personas que actúan, que se movilizan conjuntamente frente a aquellos que creen que les impiden la satisfacción de sus intereses y que asumen una misma identidad, que comparten una particular manera de organizarse y de definir la realidad.

El movimiento social puede surgir como consecuencia de:

- Tensiones o fracturas estructurales (las estructuras del trabajo o las familiares o las urbanas).
- De que no existen formas preexistentes -organizaciones- de solucionar el conflicto.
- Que un grupo de gobernados no concuerda con los intereses colectivos o la forma de alcanzar el bien común.

Los movimientos sociales en América latina pueden agruparse en cuatro grandes tejidos: a) El de los movimientos urbanos, de obreros, de minorías sexuales, de sindicalistas. b) de mujeres, feministas, globalifóbicos, mujeres indígenas, c) de movimiento de derechos humanos y d) de movimiento de gente, de migraciones.⁷⁹

Las ciencias sociales se ocupan de la complejidad del fenómeno de los movimientos sociales, en los primeros estudios derivados de los cambios sociales producidos por la revolución industrial desde el primer movimiento obrero estudiado por Lorenz Von Stein en Alemania hasta las investigaciones

⁷⁸ Ibarra, Pedro, Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red. Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Icaria Editorial y Getiko Fundazioa. Barcelona, 2000. pp. 9-26.

⁷⁹ Jelin, Elizabeth, Idem.

de la segunda mitad del siglo XX. Para los marxistas los movimientos sociales son expresiones colectivas de descontento social y de cambio social. Los factores que determinan el estudio de los movimientos sociales se remiten a su origen, desarrollo, y los cambios producidos.

En la ciencia política el concepto de movimiento social ha estado íntimamente vinculado con los conceptos de asociación y grupos de interés, estos últimos se observan como un peligro para la soberanía de los estados, porque según Erschenburg “los grupos de intereses egoístas de las asociaciones deslegitiman la autoridad del estado y socavan las condiciones necesarias para el consenso político de la autoridad del estado.”⁸⁰

⁸⁰ Erschenburg, Theodor, Movimiento de los grupos, Alemania 1955.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Elaborar una ficha sobre un ejemplo histórico de movimiento social en México.

AUTOEVALUACIÓN

1) Es el concepto de Max Weber que define “la capacidad que tiene un individuo o un grupo de modificar la conducta de otros Individuos o grupos”

- a) Poder.
- b) Poder político.
- c) Elite gobernante.
- d) Poder económico.

Es una de las cuatro formas de poder político:

- a) Estado.
- b) Gobierno.
- c) Influencia.
- d) Hegemonía.

3) Es la teoría del poder político que sustenta que no existe un solo centro de poder en la sociedad sino varios, por lo tanto el grupo que gobierna esta sujeto a un conjunto de intereses de los grupos dominados y dominantes.

- a) Elitista.
- b) Clasista.
- c) Pluralista.
- d) Funcionalista.

4) La autoridad tiene como característica central ser un poder sustentado en:

- a) la fuerza.

- b) el carisma.
 - c) la tradición.
 - d) la legitimidad.
- 5) Autor del concepto de hegemonía cultural
- a) Carlos Marx.
 - b) Federico Engels.
 - c) Antonio Gramsci.
 - d) Geatano Mosca.
- 6) El marxismo distingue entre las siguientes clases sociales:
- a) Alta y baja
 - b) Burguesía y proletariado.
 - c) Intelectuales y proletariado
 - d) Gobernantes y gobernados
- 7) En la actualidad, cuál es la ideología más importante:
- a) Liberalismo.
 - b) Marxismo.
- 8) Es un ejemplo de movimiento social:
- a) El 68' en México.
 - b) El Partido Acción Nacional.
 - c) El grito de independencia de Miguel Hidalgo.
 - d) Una huelga organizada por el sindicato de maestro.

RESPUESTAS

- 1) b
- 2) c
- 3) c
- 4) d
- 5) c
- 6) b
- 7) a
- 8) a

UNIDAD 3

POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA

OBJETIVO

Analizar y describir los planteamientos epistemológicos de la Ciencia Política, su objeto y su ubicación como ciencia social, así como conocer la metodología empleada.

TEMARIO

3.1 HISTORIA DE LA CIENCIA POLÍTICA

3.2 POSICIONES Y PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA.

DERIVACIONES EN LA PRÁCTICA DEL POLITÓLOGO

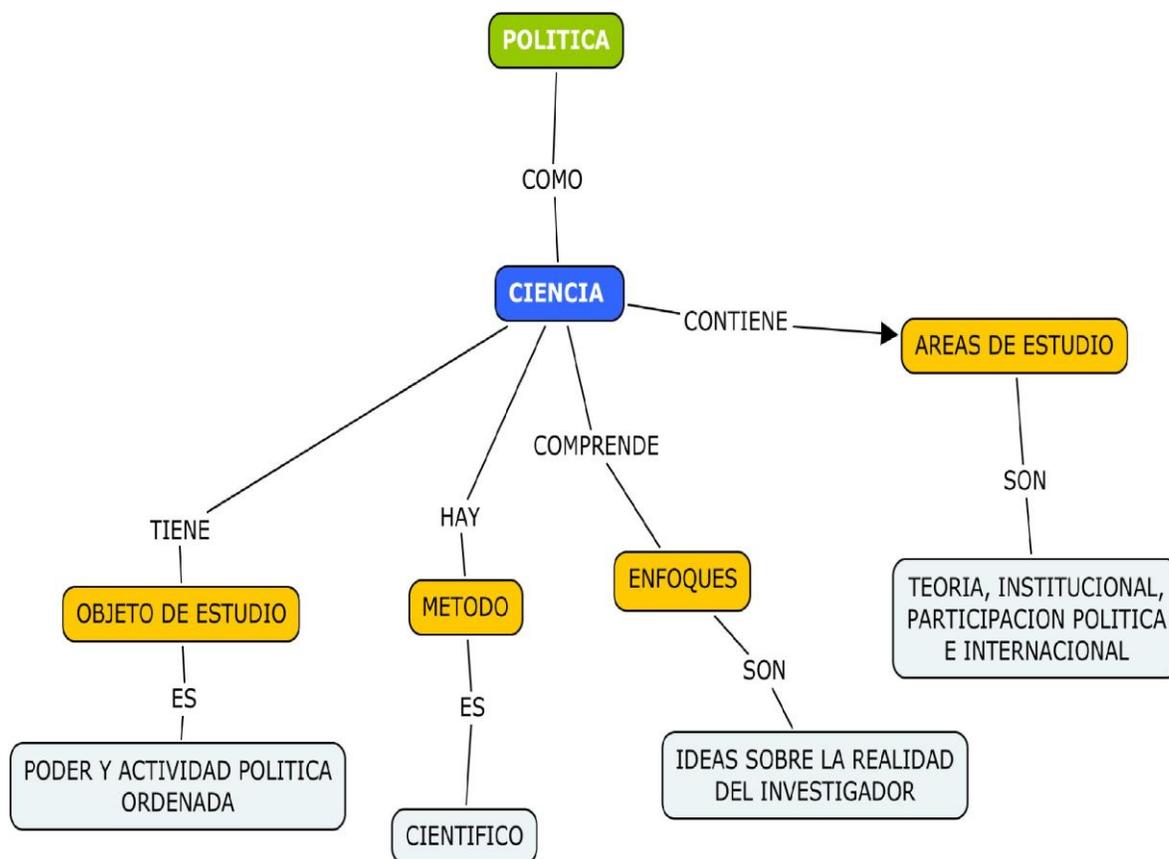
3.3 CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

3.4 METODOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA

3.5 ÁREAS DE ANÁLISIS DE LA CIENCIA POLÍTICA

3.6 ENFOQUES PRINCIPALES DE LA CIENCIA POLÍTICA

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

Para lograr establecer en el campo científico, el estudio de la política debe ser capaz de cumplir una serie de especificaciones y misiones que le otorgan su calidad indiscutible de ciencia, que le garantizan un conjunto de conocimientos orientados a dar una explicación causal de los fenómenos políticos y establecer leyes y principios generales, conectados sistemáticamente entre sí.

En la era moderna, la Ciencia Política se consolida como un conocimiento científico social, luego de ser capaz de ofrecernos una descripción, interpretación y crítica de los fenómenos políticos.

Sobre esta premisa, es necesario estudiar en que momento el estudio de la política y del poder rebasa la Teoría Política y la Teoría del Estado, y se convierte en ciencia autónoma. Así como, definir de manera clara y precisa el objeto de estudio de la Ciencia Política, la base metodológica propia que garantice la *cientificidad* y por último contar con enfoques y áreas de investigación que le otorguen la calidad de escuela.

A casi dos siglos de su aparición como ciencia, la politología, sufre cuestionamientos por su objeto de estudio. La Ciencia Política se consolida como una ciencia del Estado, por lo que fue acusada de duplicar el conocimiento en tres materias específicas: la Teoría del Estado que se orienta a buscar respuestas a preguntas propias del origen, justificación y fines (cómo, cuando y para qué) de esa organización humana, y que por lo tanto prioriza la teoría y la praxis. La de teoría política y la filosofía política, que realizan esfuerzos para teorizar sobre el poder en sí y su justificación social. Autores como Héctor González Uribe señalan la duplicidad de la teoría política y la ciencia política, restándole a esta última su carácter aplicativo y práctico.⁸¹

La ciencia política describe un fenómeno partiendo de la observación sobre los hechos en sí, y empleando para un conjunto, conceptos identificados y generalmente aceptados por los especialistas en la materia. Interpreta el fenómeno bajo la premisa de otorgarle una finalidad y sentido en el devenir

⁸¹ González Uribe, Héctor, Op. Cit.

histórico y crítica el objeto de estudio basándose en una objetividad y veracidad apoyada en la investigación acerca de las condiciones de validez del conocimiento. Es fundamental que el politólogo maneje el conocimiento de las filosofías y teorías políticas, la investigación propia de la ciencia política sólo será un reflejo de esta comprensión, enfocándose más a la formación, obtención, ejercicio y distribución del poder en una organización social determinada.

3.1. HISTORIA DE LA CIENCIA POLÍTICA

Objetivo

Identificar y explicar la evolución histórica de la ciencia política.

El primer antecedente de estudios políticos se localiza en la antigua Grecia, ya que implícitamente de los trabajos de Aristóteles se entiende a la política no sólo como una actividad natural del hombre (animal político)⁸², sino como la participación de los ciudadanos en la organización de la sociedad y del Estado, así como en la decisión sobre quienes deben gobernar.

La primera expresión en la búsqueda de respuestas de la mejor forma de organizar el poder se presenta como un pensamiento que más que ciencia es una filosofía política que propone la mejor forma de gobierno. La obra clásica en este sentido, es *La República* de Platón.⁸³

Otra vertiente del pensamiento político denominada propiamente Ciencia Política se localiza en un enfoque que busca, con objetividad y veracidad, investigar las formas reales existentes, intentando describir, interpretar y explicar la realidad política y funcional del Estado y el gobierno⁸⁴. Tiene como premisas básicas ser objetiva, metodológica y sistémica. Se caracteriza por recopilar y analizar datos, crear conceptos, teorías e hipótesis sobre dinámicas de poder. Si bien *La Política* de Aristóteles se considera el primer trabajo de investigación con características de científicidad, diversos autores coinciden en señalar el trabajo de Nicolás Maquiavelo (*El príncipe*) como la primera obra que convierte al estudio científico de la política en una ciencia; esto bajo la consideración de que rompe con el hito histórico de ética-política y se plantea el

⁸² Zoon Politikon

⁸³ Burgoa, Ignacio, Derecho constitucional mexicano, México 2001, P. 194.

⁸⁴ Emmerich Gustavo, Tratado de Ciencia política, Editorial del hombre, México, p. 18

estudio de la política como un conjunto de relaciones humanas en las que es posible identificar tendencias constantes⁸⁵.

En el siglo XVI y XVII la Ciencia Política se basa en la observación básica del comportamiento humano, resaltando los trabajos de Juan Bodino y Thomas Hobbes que dan énfasis en el comportamiento humano y la Teoría del Estado.

Uno de los impulsos al estudio político se presentaría con los aportes de la sociología, en especial de Augusto Comte, Max Weber y Maurice Duverger, ya que al aparecer esta ciencia, fue necesaria para la política.

Los primeros intentos por independizar la ciencia política se localizan en el siglo XIX, con los trabajos de Paul Janet⁸⁶, investigador que acuña el término de Ciencia Política en su obra Historia de la Ciencia Política y sus relaciones con la Moral. Los estudios de ciencia política como disciplina universitaria –en licenciatura- se ofrecieron por primera vez a mediados del siglo XIX, en Estados Unidos, en la Universidad de Columbia, vinculada a las materias de jurisprudencia y de filosofía política. Para 1880, esta escuela formó la primera Escuela de Ciencia Política y posteriormente en 1903 creó la Asociación Americana de Ciencia Política⁸⁷. Para la décadas de 1950 y 1960, la Ciencia Política -ya como academia- avanzaba hacia la búsqueda de un método científico y el uso de nuevos enfoques y metodologías para resolver problemas políticos y sociales.

En su paso de asignatura a disciplina la Ciencia Política orientó sus trabajos hacia cuatro corrientes básicas:

- Legalista: preocupación por las estructuras legales e instituciones formales.

⁸⁵ Andrade Sánchez, Eduardo, op. Cit. P. 20

⁸⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_ciencia_pol%C3%Adtica

⁸⁷ Serra Rojas Andrés, op. cit., 102

- Activista: Aportaciones de la ciencia política en la praxis administrativa y de gestión estadounidense.
- Filosófica: formación de teorías para sistematizar los estudios de política
- Científica: creación de un lenguaje y metodología propia.⁸⁸

La Ciencia política adquirió los elementos incuestionables de ciencia con las aportaciones del profesor de la Universidad de Chicago, David Easton, quien instauró una nueva escuela, y metodología, otorgándole a la ciencia política un enfoque práctico al establecer novedosos conceptos, modernas técnicas estadísticas, de descripción, de análisis del comportamiento de los sistemas políticos. En este sentido se redefine el objeto de la ciencia política y se logra pasar este conocimiento del aula al proceso, de toma de decisiones y con esta pauta se deja de lado el árido formalismo jurídico e histórico que caracterizaba a esta escuela.

Actualmente, la Ciencia Política (conocida también como politología) es una ciencia social que desarrolla su campo de estudio tanto en la teoría como en la práctica de políticas, la descripción y análisis de sistemas, y comportamientos políticos. Sus niveles de teorización son el descriptivo, el explicativo y el interpretativo.

⁸⁸ Serra Roja, Andres, Op. Cit.,

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audio-visual.
2. Realizar un resumen en el cuaderno de trabajo del capítulo V del libro de Andrés Serra Rojas, ciencia política, 2007, pp. 97-116.

3.2 POSICIONES Y PROBLEMA EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA: DERIVACIONES EN LA PRÁCTICA DEL POLITÓLOGO

Objetivo

Analizar los principales planteamientos y corrientes del pensamiento epistemológico en la Ciencia Política.

El método científico es un procedimiento, una estrategia general que indica una secuencia ordenada de movimientos que el científico debe seguir (o recorrer) para lograr el objetivo de la propia investigación. La ciencia o el conocimiento científico es un saber:

- 1) Descriptivo, explicativo y predictivo. Porque intenta describir los fenómenos que estudia explicando su funcionamiento y anticipando como se comportaran esos fenómenos en el futuro.
- 2) Metódico y sistemático. Porque sigue determinadas pautas o métodos para dar cuenta de sus investigaciones y se articula dentro de un sistema de teorías que la sustentan.
- 3) Contrastable. Ya que sus teorías y sus métodos son públicos.
- 4) Claro y preciso. Porque sus explicaciones deben estar exentas de toda ambigüedad.
- 5) Objetivo. Para evitar por todos los medios la visión subjetiva del investigador.
- 6) Provisorio. Porque el conocimiento probado hoy puede ser refutado mañana por un conocimiento superior.
- 7) Crítico. Para cuestionar permanentemente el saber provisorio que aun no ha sido refutado. Sin embargo, la ciencia política en cuanto ciencia del hombre, del comportamiento humano, tiene en común con todas las otras ciencias humanas dificultades específicas que derivan de algunas características de la acción humana, de las cuales tres son particularmente relevantes: a) el hombre es un animal teleológico que cumple acciones y se sirve de cosas útiles para el logro de fines, no siempre declarados y frecuentemente inconscientes, el

conocimiento de las motivaciones de acción es así uno de los problemas objetivos que llevan a la ciencia política a compartir campo con la psicología social; b) el hombre es un animal simbólico, no sólo de lenguaje, también de arte y de construcciones graficas que obligan a la interpretación y descripción objetiva, tomando en cuenta al analizar un hecho de la permanencia a un periodo histórico, de cambios de lenguaje y conceptual, y de la realidad o rol impuesto al actor; c) el animal es un ser ideológico, inmerso en un sistema de valores culturales y racionales que norman su comportamiento⁸⁹.

La ciencia política sólo puede tener función de ciencia si se admite que es capaz de ofrecernos, una descripción, interpretación y crítica de los fenómenos políticos que sean verdaderas y obligatorias.

La ciencia política como toda ciencia empírica debe contener un conocimiento, descriptivo en el cual prevalece la observación de lenguaje e ideas y un sujeto que escribe y fundamenta su explicación. Vale decir que el conocimiento empírico es un conocimiento para aplicar y conlleva un saber práctico.

Sobre este tema, la política tendrá carácter científico cuando llegue a establecer en forma verdadera y obligatoria principios de descripción interpretación y crítica de los fenómenos políticos. Si no cumple este requisito será un simple conocimiento empírico sin validez universal.

Otro de los planteamientos sobre ciencia política es sin duda los cuestionamientos sobre la dificultad de objetividad, para lograr este requisito el investigador debe abstraerse de su calidad de actor político. En este sentido, si se realiza una investigación sobre partidos políticos en México, la calidad de miembro del politólogo en una de estas organizaciones no debe de afectar su objetividad. Por otra parte, la suposición de juicios propios de valor dentro de la investigación que pueden influir sobre la objetividad es uno de las metas más difícil de alcanzar en la ciencia política. La no valoración es garantía de objetividad, requisito esencia de la ciencia.

⁸⁹ Bobbio Norberto, op. Cip. . 221

La calidad de ciencia en el estudio de la política conlleva a la necesidad de mantener la objetividad en los tres niveles de investigación. En primer lugar debe efectuarse una descripción, esto es, un examen analítico del fenómeno político determinando sus componentes. A continuación debe interpretarse ese fenómeno que se ha descrito, es decir, debe penetrarse en su interioridad para determinar el sentido y las funciones de ese fenómeno, y por último, efectuar la crítica del mismo, esto es, considerarlo a la luz de los valores.

Paradigmas de la ciencia política

Como toda escuela científica, la ciencia política cuenta con paradigmas - verdades a medias- que proporcionan modelos epistemológicos de problemas y soluciones a la comunidad científica. Los tres paradigmas teóricos en discusión dentro de la ciencia política son:

- Pluralismo: En política, es una tendencia a reconocer y permitir la expresión, organización y difusión de diferentes opiniones, incluso las opositoras a las gubernamentales, en la dinámica de las sociedades democráticas.
- Elitismo: es la creencia o actitud que consiste en sostener que aquellos que son considerados como la élite --un selecto grupo de personas con notables habilidades personales, riqueza, experiencia, u otros atributos distintivos-- son las personas cuyas opiniones deberían ser tomadas más en serio. El término elitismo también puede ser utilizado para describir una situación en la cual un grupo social goza de privilegios o tiene más poder que el resto de los miembros de la sociedad.
- Marxismo: es el conjunto de doctrinas políticas y filosóficas derivadas de la obra de Carlos Marx y que sustenta a la política como parte de una estructura económica y superestructura.⁹⁰

⁹⁰ Bobbio, Norberto, Op. Cit.

En la realidad la ciencia política no cuenta con un paradigma, sino con un amplio espectro, en el que todos los conceptos utilizados son objeto de paradigmas. Un ejemplo claro es el termino democracia que indicaría un gobierno de mayorías, pero cuando esta se sujeta a reglas que garantizan la participaron electoral.

Es importante rescatar, que los paradigmas para la ciencia política significan avance y no retroceso, ya que su existencia abre la pauta para la discusión disciplinaria en una ciencia nueva.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Realizar un resumen o mapa conceptual de la lectura del libro didáctico 3.2.
2. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.

3.3 CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Objetivo

Analizar el objeto de estudio de la ciencia política, distinguiéndolo del objeto de la Teoría del Estado y la Teoría Política

Desde sus albores, en el siglo XIX y el XX la Ciencia Política ha necesitado buscar una identidad propia. Como parte de esa búsqueda se plantearon polémicas sobre su objeto, y para muchos investigadores esas discusiones tomaron la forma de una discusión sobre incluso su denominación (ciencia o ciencias) y su diferenciación con la filosofía política, la teoría del Estado y la teoría política.

Es una ciencia que ha hallado dificultades para definirse a si misma, estableciéndose en muchos casos polémicas en especial sobre su delimitación, objeto de estudio, aparición como ciencia y utilidad social.

¿Cuál es el objeto de la ciencia política?: el Estado o el poder, o la política en sí. Este último tema ha sido una vieja polémica de la que se tiene registros desde principios del siglo XX, en la que subsisten tres corrientes básicas:

- Ciencia política como ciencia del poder político y el Estado. Orientada como sociología política y Teoría Política.
- Ciencia política como “disciplina social especializada que en el marco de una ciencia social general que se ocupa de todo tipo de fenómenos sociales que influyan o afecten el poder político”⁹¹. Busca combinar los aspectos de sociología política y los institucionales del Estado.
- Ciencia política como una ciencia de la actividad pública de los ciudadanos.

⁹¹ Emmerich Gustavo, idem. p. 26

La ciencia política no sólo estudia instituciones o grupos, sino que analiza procesos. Algunos de estos procesos centrales son: cómo algunos grupos alcanzan el poder y lo hacen legítimo ante los ojos de muchas personas dentro de las diversas sociedades; la manera en que tales grupos lo ejercen; su conflicto o relación permanente con otros grupos que también aspiran a gobernar; cómo está organizado el aparato burocrático para responder a las distintas necesidades históricas de los grupos gobernantes; la manera en que son tomadas las decisiones políticas y otros temas.

En la historia de la ciencia política a prevalecido la falta de consenso para definir su objeto de estudio. Si bien su primera aceptación fue exclusivamente como ciencia del Estado, pronto enfrentó la necesidad de definirse ante la Teoría del Estado y la Teoría Política. Corrientes recientes del pensamiento han optado por definir un objeto de estudio amplio en la ciencia política como el estudio del poder, del monopolio del uso de la fuerza legítima, la búsqueda de una mejor y más equitativa forma de organizarse socialmente, el Estado y el ciudadano. Esto implica analizar los fenómenos políticos llevan al estudio de los valores morales, políticos, económicos, ideológicos e incluso teológicos de una sociedad en su conjunto.

Se puede resumir el objeto de la ciencia política como el estudio de “la formación, obtención, ejercicio, distribución y aceptación del poder público”⁹²; entendido por poder público al fenómeno social que permite a una colectividad determinada organizarse, y que en la actualidad asume la forma de Estado.

Autores como Easton⁹³ incluso definieron a la Ciencia Política como el estudio del modo en el que se toman las decisiones en una sociedad determinada y su relación con la mayoría de la población, lo que implica la consideración y análisis de asignación de autoridad y valores de la sociedad en su conjunto.

⁹² Andrade Sánchez, Eduardo, op. cit., p. 14

⁹³ Tomado de estudios políticos, tercera época, n. 11, julio-septiembre de 1992, artículo de Easton, David, Pasado y presente de la ciencia política. p. 83.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Realizar un resumen en el cuaderno de trabajo de las páginas.15 a la 30 del libro de Eduardo Andrade Sánchez, introducción a la ciencia política, segunda edición, editorial harla, mexico, 1990.
2. Elaborar un ensayo sobre la diferencia en el objeto de estudio entre la ciencia política, la teoría política y la teoría del estado, a computadora como mínimo 2 hojas.

3.4. METODOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA

Objetivo

Identificar las principales corrientes metodológicas para el estudio del fenómeno político.

Metodología es una disciplina que propone ordenamientos de prueba e investigación de las ciencias. La metodología en las ciencias sociales (como la sociología, antropología, economía política, historia, psicología, pedagogía, trabajo social y ciencia política) busca en la realidad social la explicación veraz de los hechos sociales usando la observación y experimentación común a todas las ciencias, encuestas y documentación.

La ciencia tiene los siguientes rasgos: 1) comprobación empírica, 2) explicación descriptiva; 3) no valoración; 4) particularidad y acumulabilidad; 5) relevamiento de existencias; y 6) operacionabilidad y operatividad. Asimismo, se presenta a un mismo tiempo como:

1) Un lenguaje conceptualizado; 2) un lenguaje crítico; 3) un lenguaje especializado; 4) un lenguaje que permite la acumulabilidad y la respetabilidad⁹⁴. La ciencia se configura como una “explicación empírica” que se basa en hechos, que constituyen su comprobación y dimensión operativa (el experimento, el control estadístico, el control comparado, el control histórico).

El método anhela llegar al conocimiento de algo, que se concreta en cada ciencia por medio de su objeto de estudio. En este sentido, el primer problema metodológico para la ciencia política se presenta aquí por la falta de un consenso en la definición de su objeto de estudio.

Asimismo, el método para la ciencia política significa el orden o sistema a través del cual se logra el conocimiento político y la comprobación de sus

⁹⁴ Sartori Giovanni, La política: lógica y método en las ciencias sociales, FCE, México, 2000, P. 27

postulados generales. Si partimos de la premisa que el objeto de estudio de la ciencia política es el poder del estado, aparecerá el segundo problema metodológico que es necesario resolver: no hay fenómeno político que no se relacione de un modo y otro con el poder del estado, y en general con el sistema político. Por lo tanto la delimitación del objeto de estudio es eje fundamental de la materia, a tal grado que antes de iniciar un estudio formal de un fenómeno político es necesario que el politólogo defina con claridad los alcances y conceptos de su investigación.

Como toda ciencia, la política tiene que atender a cuatro fases o momentos investigativos, empleando para ellos los métodos más apropiados: a) búsqueda y observación de los hechos; b) análisis comparativo de los mismos; c) sistematización de los hechos; y la d) elaboración de una teoría política con base empírica.

Entre los métodos más utilizados en la ciencia política destacan:

Método deductivo: Este método parte de categorías generales para hacer afirmaciones sobre casos particulares.

Método dialéctico: El investigador asume que el fenómeno siempre mantiene una posición dinámica, al entender que el cambio constante supone que cada fenómeno, en algún momento de su devenir se contradice a si mismo y esta negativa interna lo transforma a una nueva realidad, que a su vez no esta libre de antagonismo. El creador del método fue Hegel y años más tarde fue desarrollado por Carlos Marx en sus trabajos de crítica al capitalismo.

Método comparativo o analógico: Procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica con fines de generalización empírica y de la verificación de hipótesis. Puede incluir todo método que sirve a la comparación o se aplica metodológicamente en el Gobierno Comparado o en Sistemas Políticos Comparados. Actualmente este método es el más recurrido en al ciencia política y en especial en el estudio de sistemas políticos. Sus exponentes más importantes son Giovanni Sartori, Bartolini y G. A. Almond.

Método histórico. Tanto Aristóteles, como Maquiavelo, Gaetano Mosca y Carlos Marx usaron el método histórico. Es la búsqueda de los antecedentes del hecho y la explicación de sus características, priorizando el origen de las mismas. Las investigaciones son documentales y no prácticas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con ayuda de material audiovisual.
2. Realizar un resumen en la libreta de trabajo del capítulo IX “el método de la ciencia política”, del libro de Andrés Serra Rojas, ciencia política, Porrúa, México, 2006, pp.169-187.

3.5. ÁREAS DE ANÁLISIS DE LA CIENCIA POLÍTICA

Objetivo

Identificar las áreas de análisis de las ciencias políticas.

Coincidiendo con su objeto de estudio, las áreas de investigación más importantes en la ciencia política están orientadas hacia el análisis de las instituciones, las políticas públicas, la política comparada, el comportamiento político y la comunicación política.

El análisis de la ciencia política se realiza sobre el poder político y las características de su obtención y su ejercicio; la autoridad y su legitimidad, el Estado, la administración pública, políticas públicas, la gestión pública, las instituciones políticas, los sistemas políticos y los regímenes políticos, los partidos políticos y los sistemas electorales, el ordenamiento de la acción colectiva, comportamiento político, la opinión pública y la comunicación política y las relaciones internacionales.

Sin embargo, la polémica que existió en la primera parte del siglo XX sobre el objeto de estudio y las áreas de investigación, hicieron necesario que en 1948, el grupo internacional de politólogos fundadores de la Internacional Politic Science Association⁹⁵ realizará por encargo de la UNESCO un listado de temas propios de la ciencia política. Los distintos temas propuestos quedaron agrupados en 4 secciones, y son referencia internacional obligatoria para la elaboración de marcos teóricos y currícula universitarias:

- I. Teoría política: a) Teoría política y b) Historia de las ideas políticas.
- II. Instituciones políticas: a) Constitución, b) Gobierno central, c) Gobierno regional y local, d) Administración pública, e) Funciones económicas y sociales del gobierno y f) Instituciones políticas comparadas.

⁹⁵ Emmerich, Gustavo, op. cit., P. 27

III. Partidos, grupos y opinión pública: a) Partido político, b) Grupos y asociaciones, c) Participación del ciudadano en el Gobierno y la Administración y d) Opinión pública.

IV. Relaciones internacionales: a) Política internacional y b) Organización y administración internacional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicar el tema en forma oral y escrita o con apoyo de material audiovisual.
2. Realizar un resumen de la lectura del libro didáctico 3.5.

3.6. ENFOQUES PRINCIPALES DE LA CIENCIA POLÍTICA

Objetivo

Identificar y explicar los enfoques metodológicos empleados en la ciencia política, sus diferencias y aportes.

En la epistemología, se identifica a los enfoques como los instrumentos para el análisis político que son utilizados en la Ciencia Política; son premisas que se sustentan en datos observados, permitan formular hipótesis y una manera de como un investigador social se acerca a su realidad.

Cada enfoque tiene sus ventajas y sus limitaciones, sus aciertos y sus problemas. Lo aconsejable es usarlos con libertad y precaución, según lo requiera cada objeto concreto de estudio. Los enfoques más importantes, no todos, tienen un enfoque institucional. Por lo que es importante examinar cada uno de los enfoques que permiten el desarrollo de la investigación en la Ciencia Política:

Enfoque institucional: estudia los fenómenos políticos a partir del análisis de los textos constitucionales, al sostener que las normas jurídico-constitucionales no son únicamente el reflejo de una concepción político-ideológica, son que tienen como objetivo "encuadrar jurídicamente los fenómenos políticos.

Este enfoque se preocupa por conocer y analizar la organización y las funciones de las instituciones políticas, sobre todo las del Estado y sus elementos. Estudia las formas de gobierno, la función de los poderes del Estado, su interacción y dinámica, así como las normas que regulan las prácticas estatales. Analiza los fenómenos políticos bajo la existencia de instituciones políticas. Se centra en la estructura formal del Estado, por lo que le da énfasis al estudio de las normas jurídicas. Como un ejemplo de este tipo de estudios se encuentra el texto *Sistemas políticos contemporáneos* de Reyes González Salas, publicado en 2000 por la editorial Oxford.

Enfoque Marxista: Estudia la realidad política como un fenómeno dialéctico y como factor fundamental de la lucha de clases. Marx decía en el Manifiesto Comunista que "toda lucha de clases es una lucha política".

El enfoque marxista define a la Ciencia Política como una disciplina crítico-práctica que estudia las relaciones de poder. La reflexión marxista sobre la política ha pasado por dos etapas de desarrollo. La primera, que podemos denominar "período clásico", que se refiere a los conceptos que sobre la política y el poder tuvieron, primero, Marx y Engels, y , después, sus inmediatos seguidores como Lenin, Gramsci y Rosa Luxemburgo, quienes desjuridizan los fenómenos del poder.

La segunda etapa, que podemos llamarla "período contemporáneo", que consiste en la aplicación e introducción de una serie de categorías marxistas como clase, ideología, alineación, base superestructura, relaciones de producción, fuerzas productivas, plusvalía, etc., Esta escuela analiza los fenómenos políticos y sociales como fenómenos determinados por el factor económico, factor que se origina en las relaciones y los modos de producción.

El derecho, la filosofía, la religión, el arte, la cultura, la política y el Estado de una sociedad son un reflejo de la infraestructura económica de dicha sociedad. Son también elementos básicos del análisis marxista, la afirmación de la lucha de clases y el que este análisis no sea simplemente teórico (explicativo de la realidad), sino fuertemente orientado a la praxis revolucionaria (a la transformación de la realidad). El enfoque ha pedido fuerza por la poca aceptación hoy en día de la ideología marxista.

Enfoque conductista o Behaviorista: Analiza los fenómenos políticos como fenómenos de comportamiento humano, independientemente de sus estructuras jurídicas y de sus aspectos institucionales. Es un enfoque orientado a la psicología.

Enfoque sistémico: Instaurada por David Easton, la teoría general de sistemas analiza, los fenómenos políticos como sistema político o subsistemas sociales entendiéndose por sistema un conjunto de elementos identificables, con relaciones entre sí también identificables, todos ellos con su dinámica y su

interdependencia. El sistema actúa y se interrelaciona con su correspondiente entorno o ambiente.

Enfoque estructural-funcionalista: Analiza también los fenómenos políticos como sistemas políticos, pero fijándose más en el conjunto de acciones e interdependencias de las partes entre sí y con su entorno. Este análisis enfoca las instituciones políticas como estructuras y como funciones.

Enfoque cibernético: Es un nuevo enfoque de análisis que se ha venido elaborando con base en la teoría de las comunicaciones y la cibernética y que analiza los fenómenos políticos como fenómenos de comunicación y de informática. Este enfoque presupone la interdependencia de los enfoques sistémicos y el estructural-funcionalista. Quien mejor ha desarrollado y aplicado este enfoque al análisis político es Karl W. Deutsch.

Enfoques y líneas de investigación de la Ciencia Política⁹⁶:

	Objeto de estudio	Orientación metodológica	Naturaleza de la teoría	Concepción del Estado y de la política	Posición dentro de la disciplina
Teoría normativa	Descubrir y aplicar conceptos morales a la esfera de las relaciones políticas y a la práctica de las mismas	Analítico-deductiva	Normativa. Evaluativa. Prescriptiva	El paradigma liberal es el predominant e pero no el hegemónico	Tradición arraigada. Si este enfoque responde a los retos planteados por el positivismo, el relativismo y el determinismo, tendrá un papel preponderante a la hora de abordar de forma rigurosa y documentada las opciones a las que se enfrenta el ser humano.
Institucionalismo	Normas, procedimientos y organización formal del sistema	Inductivo. Relativista. Cualitativo pero no en todos los casos.	Normativa. Prescriptiva	Originalmente propugnaba un sistema de gobierno	El abandono de su perspectiva política tradicional y

⁹⁶ Citado en <http://cienciasyarte.googlepages.com/Enfoquesdelcienciapolitica.doc>

político y su impacto en la práctica política.	Evaluativa. Empírica.	liberal democrático con una actitud conservadora hacia las reformas. En su variante moderna es explícitamente multiteórico.	su creciente complejidad metodológica conceden a este enfoque un papel importante, que está supeditado al reconocimiento del carácter determinante del Estado para la política.
--	------------------------------	---	---

Análisis conductista

Explica el comportamiento político a un nivel individual y agregado.	Suele utilizar datos agregados y análisis cuantitativos. En su versión moderna se reconoce el papel de la teoría en la producción de hipótesis.	Empírico. Casual. Capaz de generar predicciones falseables.	Abandona su pretensión originaria de una teoría libre de valores. En su vertiente moderna es explícitamente multiteórica.	Las exageradas pretensiones originarias del conductismo están dando lugar a un análisis más modesto y matizado. Su particularidad y empuje vienen dados por el compromiso primordial con la idea de causalidad y con una teoría empírica falsable.
	Insiste en que el pro-pósito principal de la investigación es explicar lo que se observa.			
	Trasfondo positivista.			

	Objeto de estudio	Orientación metodológica	Naturaleza de la teoría	Concepción del Estado y de la política	Posición dentro de la disciplina
Teoría de la elección racional	Elecciones hechas en el ámbito social y político por individuos racionales que actúan según su propio interés.	Razonamiento deductivo que conduce a predicciones y a una teoría empírica. Trasfondo positivista.	Empírica. Predictiva. Prescriptiva.	Es el paradigma dominante en la Nueva Derecha pero no inherente a ella. En su vertiente moderna es explícitamente multiteórico.	Se instituyó como enfoque que aportara una forma útil de investigar las condiciones en la que se desarrolla la elección colectiva. Necesita desarrollar más su capacidad de abordar tanto la toma de decisiones en situaciones complejas o inciertas como las motivaciones no egoístas.
Feminismo	Analiza el impacto del patriar-cado con el propósito de cuestionarlo.	Relativista, a favor de los métodos cualitativos. Ataques a los métodos cuantitativos apelando a una metodología feminista alternativa. Búsqueda infructuosa e innecesaria.	Normativa. Prescriptiva. Evaluativa. Empírica.	Persigue la feminización del debate y la ampliación de la definición de lo político.	Enfoque reconocido de impacto limitado. Su potencial es grande si prescinde de los excesos del postmodernismo.

**Análisis
del
discurso**

Cómo los Relativista:
discursos - difumina la
estructuras de distinción entre
significado- la esfera de las
posibilitan ideas y la de
ciertas los objetos
acciones; có- reales,
mo se considerando
producen, que todos los
funcionan y objetos y
cambian. prácticas
tienen
significado sólo
como parte de
un
determinado
discurso.

Empírica

Concede primacía a la
política, ya que,
al fin y al cabo,
todas las prácti-
cas surgen del
choque entre
fuerzas políticas
que pretenden
imponer sus
ideas.
Tendencia a las
interpretaciones
elitistas o
marxistas.

En los márgenes
de la ciencia
política: lo lastra
su alto nivel de
abstracción y
generalización en
las explicaciones.
Su principal
contribución es el
centrarse en la
estructuración del
significado social
como acto político.

Modelos de pluralismo

	Pluralismo clásico	Pluralismo reformado	Elitismo pluralista	Neo pluralismo	Democracia radical
Gobierno	El Estado es muy sensible a la presión de los grupos. Lugar de conflicto entre ellos.	Estado fragmentado. Sensible a la presión de los grupos que tienen diferente acceso a él.	Estado fragmentado. Diferente acceso de los grupos, privilegios para los que tienen más medios. Cierta grado de autonomía estatal.	Estado inclinado hacia los intereses empresariales en la política económica.	Estado dominado por grupos profesionales y económicos privilegiados.
Grupos	Los grupos se forman fácilmente, diversidad en sus recursos. Conflicto continuo, se su-ceden los ganadores y los perdedores.	Ciertos grupos tienen acceso privilegiado. Hay grupos excluidos pero éstos obligan a que cambien las políticas.	Grupos de élite con acceso privilegiado pero diferentes grupos dominan diversas áreas de políticas.	Papel crucial de los intereses empresariales. El poder de la estructura limita la importancia del comportamiento de los grupos.	Ciertos grupos privilegiados, pero el papel de los excluidos es importante en el desarrollo de formas políticas alternativas.

Poder	Fenómeno observable que está disperso en las democracias liberales.	Observable y relativamente disperso.	Observable y no observable. Tiende a concentrarse pero está disperso en ciertas áreas de políticas.	No observable estructural e ideológico. Muy concentrado en los «grandes» problemas y disperso en los «secundarios».	Ideológico y concentrado, pero hay posibilidades de dispersión a través de formas políticas alternativas.
--------------	---	--------------------------------------	---	---	---

Democracia	Existe a través de los grupos que controlan el gobierno y los que podrían hacerlo.	Democracia amenazada por las comunidades centradas en políticas pero los grupos excluidos y los medios de comunicación pueden limitar esta influencia.	Los grupos en áreas de políticas segmentadas limitan la eficiencia de la democracia.	Poco control democrático de los «grandes problemas».	La democracia es poco probable a través de las estructuras políticas tradicionales pero es posible que se desarrollen formas de participación democrática alternativas.
-------------------	--	--	--	--	---

Sociedad civil	Autónoma y no política.	Integrada en el Estado a través de las comunidades que se centran en políticas.	Autónoma, influencia limitada.	Autónoma, influencia limitada.	Alternativa floreciente al Estado y muy política.
-----------------------	-------------------------	---	--------------------------------	--------------------------------	---

Puntos de convergencia	Importancia de los grupos en el proceso político.	Importancia de los grupos en el proceso político.	Importancia de los grupos de élite en el proceso político.	Importancia de los grupos en problemas secundarios.	Importancia de los grupos en el proceso político.
-------------------------------	---	---	--	---	---

DEL ELITISMO CLÁSICO AL ELITISMO DEMOCRÁTICO

Características principales de las perspectivas	Pareto	Teórico más representativo		
		Mosca	Michels	Elitistas democráticos

Explicaciones de la inevitabilidad de las elites	La historia demuestra que hay una permanente renovación de las élites.	Todas las sociedades se caracterizan por la dictadura de la mayoría sobre la minoría.	Las funciones técnicas y administrativas de los partidos hacen que la burocracia y la oligarquía sean inevitables.	La política conlleva una lucha incesante por el poder y la primacía de los intereses del Estado-nación sobre los otros.
---	--	---	--	---

Naturaleza de las elites	Cada área de actividad tiene su propia elite.	Una clase dominante, no necesariamente en términos económicos, de la que salen los altos cargos.	«Quien dice organización, dice oligarquía» (1962, p. 364).	Una jerarquía de dominación es inevitable ya que «resulta ilusoria toda idea que pretenda abolir la dominación del hombre por el hombre».
---------------------------------	---	--	--	---

Estructuras de las elites

Gobernantes («zorros» y «leones») y no gobernantes.

Cada clase dominante desarrolla una «fórmula política» que justifica su dominación ante el resto de la población.

La «ley de hierro de la oligarquía» garantiza la dominación de las bases por sus líderes.

Se centran en la dominación de las élites dentro del aparato del Estado pero el elitismo es una característica de cualquier tipo de organización contemporánea en todas las esferas.

Renovación de las elites

Flujo de individuos entre los estratos superiores e inferiores de la misma área de actividad y flujo entre las élites gobernantes y los no gobernantes.

La renovación se produce generalmente de forma hereditaria pero, de vez en cuando, el poder cae en manos de otra clase por un defecto de la fórmula política.

La incompetencia de las masas constituye la base de la dominación de las élites y garantiza que las primeras estén sometidas al capricho de las segundas.

Weber sugiere tres tipos puros de dominación de élite: tradicional, carismática y racional, de las que surgen diferentes clases de élites y de renovación de las mismas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Realizar un resumen de la segunda lectura del punto 3.6 del libro didáctico, o consultar esta lectura en la página de Internet, <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=517>, capítulo 5 y 6.
2. Realizar fichas de debate en grupo sobre los principales enfoques de la ciencia política.

AUTOEVALUACIÓN

- 1) La afirmación, “La República de Platón es considerada una obra de filosofía política” es:
 - a) Falsa.
 - b) Verdadera.

- 2) Es el autor de la Política y se considera como el primer de las formas reales existentes de gobiernos, intentando describir, interpretar y explicar la realidad política y el funcionamiento de la organización política humana.
 - a) Aristóteles.
 - b) Platón.
 - c) Maquiavelo.
 - d) Polibio

- 3) En qué siglo se empieza a utilizar el término ciencia política como academia y disciplina
 - a) III a.c.
 - b) XVI.
 - c) XIX.
 - d) XX

- 4) Complete la frase: La ciencia política sólo puede tener función de ciencia si se admite que es capaz de ofrecernos una _____, _____ y _____ de los fenómenos políticos

A) Descripción, B) sistémica, C) objetividad, D) crítica, E) análisis, F) interpretación, G) comparación.

a) A, D, F.

b) A, B, F.

c) A, C, G.

d) B, D, F.

5) Es el paradigma de la ciencia política que sustenta que aquellos que son considerados como la élite son un grupo históricamente privilegiado que como grupo tiende a perpetuarse en el poder.

a) Elitista.

b) Pluralista.

c) Histórica.

d) Marxista.

6) Cuántos paradigmas existen en la ciencia política.

a) Uno.

b) Dos.

c) Tres.

d) Incontables.

- 7) La afirmación “en la actualidad se considera que el Estado es el único objeto de estudio de la ciencia política” es
- a) Falsa.
 - b) Verdadero.
- 8) Es uno de los principales exponentes del método comparativo
- a) Carlos Marx.
 - b) Giovanni Sartori.
 - c) Geatano Mosca.
 - d) Karl W. Deutsch.
- 9) La frase “El enfoque institucional se basa en las premisas normativas” es
- a) Falsa.
 - b) Verdadera.
- 10) La frase “Karl W. Deutsch es exponente del enfoque histórico” es
- a) Falsa
 - b) Verdadera

RESPUESTAS

- 1) b
- 2) a
- 3) c
- 4) a
- 5) a
- 6) d
- 7) a
- 8) b
- 9) b
- 10) a

UNIDAD 4

LA CIENCIA POLÍTICA EN EL CONTEXTO MEXICANO

OBJETIVO

Conocer los aportes de los estudios en México, en el área de la Ciencia Política y de la caracterización del sistema político mexicano

TEMARIO

4.1 LA CIENCIA POLÍTICA COMO DISCIPLINA ACADÉMICA

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO DESDE LA CIENCIA POLÍTICA

4.3 LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LOS PROCESOS POLÍTICOS MEXICANOS

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

La ciencia política si bien es considerada por muchos como una academia fragmentada, a partir de las últimas décadas del siglo XIX es imposible pensar en una enseñanza de las ciencias sociales sin considerar las disciplinas políticas. Hoy día, ningún colegio superior o universidad de prestigio en ciencias sociales, puede excluir el departamento de ciencias políticas. El amplio campo de la disciplina de ciencia política y gestión pública, que va desde los problemas de selección y preparación de personal para gobierno, hasta los conflictos internacionales, obligan a una mayor especialización y a la aparición de academias en casi todos los países desarrollados.

El desarrollo de la Ciencia Política se ha vinculado a la alta especialización de la sociedad. Un ejemplo de ello es el crecimiento de la Ciencia Política en Estados Unidos de América, vinculada sin duda a la especialización en los cuerpos directivos del Estado.

En el caso específico de México, como muchos otros países de Latinoamérica, las áreas de trabajo y al análisis de la ciencia política estuvieron rezagadas por la falta de investigación y el reconocimiento nacional de la importancia en la especialización de cuadros en toma de decisión y gestión política social.

Actualmente se considera que la disciplina de la ciencia política crea un marco conceptual y metodológico propio para interpretar, describir y criticar los hechos políticos, además de proporcionar al politólogo las herramientas necesarias para el hacer político bajo las premisas de la conciencia y conocimiento.

El salto de México como país en desarrollo implica, en otras palabras, que los actores políticos y la política de Estado se ha orientada bajo bases científicas, dejando a tras el analfabetismo politológico⁹⁷. Un estudioso de la ciencia política estará indiscutiblemente pasos delante que el político.

⁹⁷ Sartori Giovanni, *idem*, P. 198.

4.1 LA CIENCIA POLÍTICA COMO DISCIPLINA ACADÉMICA

Objetivo

Identificar las principales escuelas e investigadores mexicanos en ciencia política.

En la mitad del siglo XX resurge la Ciencia Política con un intento de vida independiente, buscando su diferenciación con otras ciencias sociales que analizan el comportamiento de los hombres y que se desenvuelven de diversas maneras en distintos países. En su transformación como disciplina autónoma la ciencia política tuvo su mayor auge en la escuela estadounidense, principalmente la Universidad de Columbia y los trabajos de David Easton. Antes de la aparición de la teoría general de sistemas, las aportaciones la ciencia política se caracterizaba internacionalmente por ser un árido formalismo jurídico que se apartaba por completo a la realidad social.

Es innegable que la ciencia política mexicana se encuentra inmersa en un constante proceso de impulso, principalmente por el ingreso a la globalización y al éxito de las escuelas estadounidense en la elaboración de prácticas de gestión y administración pública. Es claro, que a pesar del conocimiento acumulado, la ciencia política es aún, una disciplina fragmentada conceptual y metodológicamente.

En México las escuelas de Derecho establecieron en sus programas universitarios los temas de derecho político, teoría general del estado y a mediados del siglo XX la cátedra de Teoría Política y Ciencia Política, enfocada a la investigación y análisis de las instituciones políticas nacionales, su proyección y su comparación⁹⁸. Posteriormente en el último cuarto de siglo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) independizó la carrera de Ciencia Política con el nombre de Ciencias Políticas y Administración Pública y posteriormente integró la facultad con las academias de sociología política,

⁹⁸ Andrade, Sánchez, Eduardo, op. cit. P. 21

filosofía y gestión pública. La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, fue el hogar de la primera Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, que se fundó en 1955.

Cabe señalar que en América Latina existe un grupo de países, liderado por Chile, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Venezuela, en las que la disciplina esta consolidándose y mantiene cierta autonomía⁹⁹. Debido a su sistema político, México a pesar de ser uno de los países con mayor número de investigadores, disciplinas y alumnado en el nivel universitario, sufrió hasta antes del 2000 un retroceso en el área de investigación política, al enfocar las investigaciones a la metodología del enfoque histórico y de la escuela marxista. Actualmente la academia tiene como enfoque de investigación el cambio político y democracia.

El auge de la disciplina se observa ya que en 1971 Lorenzo Meyer observaba la escasa producción de estudios políticos serios en las universidades y centros de investigación, y en cambio para 1993, Juan Molinar habla de una producción enorme de artículos especializados y de libros sobre el sistema político mexicano¹⁰⁰. Otra señal de la presencia de la Ciencia Política, es el aumento de programas televisivos de análisis y de opinión.

Una de las complicaciones para promover la ciencia política como disciplina universitaria es la falta de recursos para la investigación científica que ofrecen los países subdesarrollados. América Latina se encuentra muy por detrás del mundo desarrollado en inversión, investigación y desarrollo tecnológico.

⁹⁹ Revista de Ciencia Política, Colegio de México, Volumen 25, N°1, año 2005, pag. 3

¹⁰⁰ Citado por Loeza Soledad, "La ciencia política: el pulso del cambio mexicano", en revista de ciencia política, Colegio de México, volumen 25, n° 1, año 2005, pp. 192 – 203

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Realizar un análisis en el cuaderno de trabajo de las características que le permiten a la política convertirse en ciencia y disciplina académica, mínimo una hoja.
2. Preparar fichas para el debate en grupo, sobre el amplio campo de la ciencia política como disciplina académica.

4.2. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO DESDE LA CIENCIA POLÍTICA

Objetivo

Distinguir los enfoques empleados en México para el estudio del sistema político e identificar nuevas opciones de investigación.

A partir de la última década del siglo XX, el estudio formal de la ciencia política en México experimentó un auge sin precedentes¹⁰¹, caracterizado por la progresiva autonomía de los centros de investigación en ciencia política. Al inicio del siglo XXI la disciplina ha dejado de ser considerada en México como un asunto y academia de las elites.

En el espacio universitario y de la investigación en ciencias sociales, el estudio sistemático de la política ha impulsado el desarrollo de una disciplina que ha ganado especificidad y se ha sacudido el yugo de la sociología, que hasta los años 80 dominó el estudio de los fenómenos del poder.

Detrás de este desarrollo disciplinario, se localiza el desplazamiento de la tradición marxista que durante décadas dominó el estudio del poder y del conflicto en México. La idea que la transformación de la realidad por la vía revolucionaria era el único objetivo válido de universitarios e intelectuales, repercutió en el campo de la investigación en desconfianza hacia las obras y propuestas teóricas no marxistas, rechazando los temas relativos a instituciones políticas distintas del Estado, cuando son aceptados los pocos trabajos de análisis electoral o de cultura política que, pese a todo, se publicaban en esa época.

A raíz de los cambios en el sistema político autoritario que se iniciaron en la segunda mitad de 1982, se ofertó en la ciencia política de México el cambio de paradigma en el análisis político; en primer lugar, ingreso al país un importante volumen de investigación extranjera concentrada en el análisis de los problemas que se presentan en la realidad mexicana asociados con la

¹⁰¹ Loeza Soledad, *idem*, pp. 192 – 203

representación y la participación políticas, el equilibrio de poderes, el federalismo, los gobiernos locales, el presidencialismo, la democratización y la consolidación democrática.

Posteriormente, la sorpresa electoral del 2000 impulso, la aplicación de la Ciencia Política orientada a la gestión y administración pública, bajo la consideración de la teoría general de sistemas y cibernética. Metodologías que han permitido estudios electorales, de opinión y de actitudes en México que recurren o se apoyan para sus análisis políticos a la estadística.

Asimismo, los politólogos empezaron a hacerse nuevas preguntas en relación con el poder legislativo, el poder judicial, la presidencia de la república, el equilibrio de poderes, el federalismo, y los procesos de decisión económica; composición y el funcionamiento de los partidos políticos, de los grupos de interés, de la opinión pública y de los medios para apoyar sus análisis políticos

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realizar un resumen de la unidad 4 del libro didáctico de ciencia política I.
2. Realizar un análisis a computadora sobre el método o métodos que se pueden utilizar para la caracterización de sistema político mexicano, mínimo tres hojar, con fuentes bibliográficas.

4.3 LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LOS PROCESOS POLÍTICOS MEXICANOS

Objetivo

Identificar el estudio de los fenómenos políticos mexicanos desde su dimensión globalizadora.

La globalización que se inicia con un fenómeno económico ha tenido un impacto considerable en la política. A partir de que el capitalismo retomó su crecimiento después de la segunda guerra mundial, la tendencia en las ciencias políticas se comienza a observar en los escenarios nacionales en los que el proceso de internacionalización es cada vez mayor.

Si bien en el periodo de la llamada Guerra fría los enfoques de investigación y metodológicos parecieron dividirse en el funcionalismo y el marxismo –ideología liberal y socialista-, para mediados de los 80' la ciencia política se consolida como una ciencia que creció a la par de la consideración y aceptación de la institución política como un sistema de empresas estatales orientadas al bien común y a la posibilidad de comparar instituciones entre sociedades distintas. Con ello, la idea de que el científico debía sólo teorizar – muy apegada al marxismo- y no participar en la práctica fue perdiendo fuerza en las academias de ciencia política.

Con la caída del estado socialista de la Unión Soviética, la ciencia política se enfrenta a la crisis metodológica y sustantiva en uno de sus principales enfoques: el materialismo histórico. Este hecho reestructura a la academia y desaparecen los viejos debates sobre el bien común y utopías en ciencia política.

Por otra parte, la globalización coloca al proceso político como un fenómeno no sólo localizado, sino que inicia un proceso de internacionalización al considerar que el fenómeno político en una comunidad afecta necesariamente a todas las sociedades que conforman su sistema internacional o ambiente externo.

El principal ejemplo de esta internacionalización de los procesos políticos nacionales es sin duda el fenómeno de la democratización en la década de los 80'. Este fenómeno, también llamado tercera ola democratizadora, involucró a una serie de países latinoamericanos y africanos que permanecían con gobiernos autoritarios y dictaduras militares. Como primer punto, la tercera ola democratizadora impuso a la ciencia política el estudio de la presentación de fenómenos cada vez mayores de transición democrática y un nuevo concepto de democracia, ahora vinculado con exclusivamente los procesos electorales y de participación política.

Otro ejemplo o paradigma que desaparece por la internacionalización de los procesos es sin duda la existencia con anterioridad de trabajos de teoría en los que se plantea el cambio del estado exclusivamente por la vía violenta. En la actualidad, al analizar un proceso político nacional se considera a este como parte de todo un sistema interno y externo, que no necesariamente busca el cambio violento de la organización del poder, sino que considera a muchos de estos procesos como el punto de partida para el cambio y la transformación del estado. No la desaparición de esta organización –como lo promulgaba el marxismo- sino su eficiencia organizativa.

La globalización a principios del siglo XXI es considerada como algo novedoso, no obstante su continuidad marca las pautas en las tendencias para analizar y criticar los fenómenos políticos contemporáneos. Hoy día tanto sociólogos como politólogos son consientes y aceptan como premisa el hecho de que la población mundial esta enlazada en un sistema social único¹⁰².

¹⁰² González, González, Maria de la Luz, op. cit., p, 160.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Efectuar un análisis sobre el impacto de la globalización en la ciencia política, en la libreta de trabajo, mínimo 1 hoja.
2. Elaborar un ensayo sobre el objeto de estudio de la ciencia política y su metodología, mínimo 8 hojas, a computadora.

AUTOEVALUACIÓN

1) Año en el que se fundó la primera Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.

- a) 1878.
- b) 1990.
- c) 1955.
- d) 1986

2) La frase “el desarrollo de la ciencia política se ha vinculado a la alta especialización de la sociedad” es:

- a) Falsa.
- b) Verdadera.

3) El retraso en el desarrollo de la ciencia política en México se debió a:

- a) Falta de programas académicos.
- b) Unificación de la ciencia política y la teoría del estado.
- c) A la utilización de la metodología y paradigmas de la escuela marxista.
- d) a la copia de metodologías utilizadas en Estados Unidos.

4) Marque los países que en América Latina han consolidado la ciencia política como disciplina.

- a) Chile.
- b) México.
- c) Colombia.
- d) Costa Rica.
- e) Guatemala.
- f) Uruguay.

- g) Brasil.
- h) Cuba.
- i) Venezuela.
- j) Nicaragua

- a) A, B, D, F, I
- b) A, D,E, F, I
- c) C, B, D, E,F
- d) A, B, E, F, I

5) La frase “el paradigma marxista fue utilizado comúnmente para analizar el sistema político mexicano antes de 1982” es:

- a) Falso.
- b) Verdadero.

RESPUESTAS

- 1) c
- 2) a
- 3) c
- 4) a
- 5) b

BIBLIOGRAFÍA

1. Amoletto, Eduardo Jorge, Glosario de conceptos políticos usuales, EUMEDNET, Argentina 2007.
2. Andrade Sánchez, Eduardo, Introducción a la ciencia política, Harla, México 1990.
3. Easton, David, Enfoque sobre teoría política, Amorrortu, Argentina 1969.
4. Gómez Frode, Carina, Introducción a la teoría política, Oxford, México 2005.
5. González Uribe, Héctor, Teoría política, Porrúa, México 1986.
6. Huntington, Samuel, El orden jurídico en las sociedades en cambio, Paidós, México 1997.
7. La Pierre, Jean William, El análisis de los sistemas políticos, Península, España 1966.
8. Porrúa Pérez, Francisco, Teoría del estado, Porrúa, México 2000.
9. Serra Rojas Andrés, Ciencia política, Porrúa, México 2007.
10. Weber, Max, Ciencia política, FCE, Argentina 1964.

GLOSARIO

A

ACCIÓN POLÍTICA: Conjunto de actos dotados de sentido y significación política, o sea relacionados con la conquista y ejercicio del poder, para la construcción de un orden social deseable según la idea de quienes los realizan. Normalmente procura acrecentar las condiciones de seguridad y libertad para el disfrute de los valores sustantivos de la vida social (poder, respeto, rectitud, riqueza, salud, educación, habilidades, afecto) para el actor, su grupo o la sociedad en su conjunto.

ACULTURACIÓN POLÍTICA: Este concepto proviene de la Antropología Cultural, donde se refiere al conjunto de transformaciones culturales que sufre un pueblo al ponerse en contacto con otro, y más específicamente, a los cambios que experimentan las sociedades tradicionales al ser puestas en contacto forzado con sociedades modernas industrializadas . Abarca, por consiguiente, el estudio de los efectos culturales de la colonización y la descolonización. La aculturación es un tipo especial de cambio (cambio forzado inducido) que no debe ser confundido con la adaptación al medio ni con el dinamismo interno. Las reacciones típicas de las sociedades aculturadas son: aceptación (transferencia cultural tolerada); adaptación (ya sea por sincretismo -yuxtaposición de rasgos- o por simbiosis -creación de una cultura mestiza original); huída (replegamiento sobre sí misma); oposición (desde resistencia pasiva hasta movimientos de contra-aculturación); corte (mantenimiento de un doble comportamiento: tradicional en la vida privada y moderno en la pública, por ejemplo); destrucción (absorción total de una cultura por otra, a veces con aniquilación psicológica). Estas categorías se emplean también en el análisis político, donde asimismo se utilizan dos conceptos provenientes de los estudios históricos de A. Toynbee: herodianismo y zelotismo

ACTITUD POLÍTICA: Este concepto, proveniente de la Psicología Social, forma parte de un tríptico: mentalidad (que es el conjunto de las disposiciones intelectuales y afectivas básicas de un individuo); actitud (que es el contenido de una mentalidad respecto de un determinado orden de asuntos) y comportamiento (que es la respuesta observable del individuo ante una situación concreta). La actitud política es una disposición persistente que condiciona las reacciones ante situaciones políticas. Se manifiesta en diversos modos de afrontar las relaciones con el poder: frente a la autoridad (obediencia, aceptación, rebeldía); frente al gobierno (aceptación, indiferencia, cuestionamiento); y en diversas representaciones sobre los fines que debiera cumplir el poder, o reacciones frente a estímulos políticos diversos: tensiones internacionales, conflictos sociales, problemas financieros, cuestiones religiosas, etc. Las actitudes se forman según la personalidad de cada uno, por el peso de las experiencias, la influencia de los factores sociales, la influencia del esquema corporal y los modelos de adaptación al contexto social. Las actitudes son persistentes pero pueden cambiar, con cierta lentitud, de acuerdo a la evolución de las situaciones y los cambios en su percepción. Esos cambios pueden inducirse mediante técnicas de persuasión. Esos cambios pueden ser de dirección (vuelco o deslizamiento) o de intensidad (relieve), y su ritmo puede ser de mutación brusca, evolución progresiva u oscilación.

ACTIVISMO: En un sentido amplio, consiste en participar activamente en la vida política, según diversas formas y grados, que van desde un mínimo (votar en las elecciones) hasta variadas actividades tales como participar en campañas políticas, integrar grupos que se ocupan de problemas políticos locales, mantener contactos con funcionarios en pro de la solución de asuntos específicos, etc. En un sentido más estricto, se llama activista a quien promueve actos colectivos que implican cuestionamientos al gobierno, al régimen o al sistema, que pueden incluso llegar a crear condiciones de cambio disruptivo, o al menos de cambios adaptativos profundos.

ACTUACIÓN POLÍTICA: Realizar esfuerzos para que se produzca un resultado político deseado, que no se produciría de otro modo. La actuación se evalúa comparando el resultado obtenido con los costos y otras condiciones adversas, medidos en términos de eficacia (incremento de la probabilidad de que ocurra algo) y de eficiencia (relación entre ese incremento y su costo).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: En principio es la organización encargada de ejecutar las políticas que son resueltas en los niveles representativos del poder político. Su organización es jerárquica, con un flujo descendente de órdenes y un flujo ascendente de responsabilidad ante el superior. Pero también es una organización capaz de hacer o destruir políticas; para que una política funcione los gobernantes deben contar con el apoyo y la idoneidad de una administración que cumpla sus órdenes, y no que aparente cumplirlas. También es frecuente que muchas decisiones políticas se preparen en el nivel administrativo y el nivel político solo las ratifique.

ANTAGONISMO: Incompatibilidad u oposición entre personas, opiniones o ideas: *el tradicional antagonismo entre Gran Bretaña y Argentina por la soberanía de las Malvinas desembocó en una guerra.* Enfrentamiento o enemistad entre dos o más personas que aspiran a lograr una misma cosa.

APOLITICISMO: Es R. Dahl quien habla de la existencia de un "estrato apolítico" en la sociedad, caracterizado por una actitud de indiferencia y desinterés por la política. La designación no parece muy acertada: aunque el hombre no se ocupe de política, la política siempre se ocupa del hombre.

Aunque sea en forma pasiva (y sufriente) todos somos políticos. Se emplea este concepto para expresar una actitud de valoración negativa de la política como actividad creadora y como deber cívico, por rechazo a un gobierno autoritario o corrupto, o como estrategia personal egoísta para prosperar sin roces. Este concepto tiene también otro significado, que se refiere

a una actitud del gobierno, cuando trata de "despolitizar" algunos problemas básicos de la nación para sustraerlos a la intervención polémica de los partidos políticos; o cuando partidos con vocación hegemónica se presentan tácticamente como apolíticos, para reclutar adeptos entre los frustrados por la politiquería.

AUTORIDAD: Es el ejercicio del poder acompañado de legitimidad. En primer lugar esto quiere decir que el centro del poder es creíble: sus mensajes serán creídos, casi con independencia de su contenido, al menos durante un tiempo, porque implican la promesa de ser compatibles con nuestro sistema de valores y con las necesidades y aspiraciones del grupo al que pertenecemos y que ese poder aglutina.

AUTORITARISMO: Cuando en un país un solo partido tiene el monopolio de la actividad política legal y no admite ninguna excepción a su poder, se habla de un régimen político totalitario. Cuando ese régimen monopartidista ejerce un gobierno fuerte pero tolera la existencia y actuación política de ciertos grupos de intereses bien definidos (terratenientes, industriales, militares, eclesiásticos) se habla de un régimen político autoritario.

Por otra parte, el concepto de autoritarismo se aplica a tres contextos diferentes: la estructura de los sistemas políticos, las disposiciones psicológicas relacionadas con el poder y las ideologías políticas. Los regímenes autoritarios privilegian el mando, el poder, y menosprecian el consenso. Como disposición psicológica, la personalidad autoritaria se caracteriza por la íntima fusión de dos características aparentemente opuestas: la disposición a la obediencia y a la obsecuencia respecto de los que tienen poder y la arrogancia y el desprecio respecto de los subordinados y los débiles. Finalmente, las ideologías autoritarias niegan la igualdad de los hombres, enfatizan la jerarquía como fuente de orden y evalúan como virtudes los rasgos de la personalidad autoritaria.

B

BIEN COMUN: Es un concepto que proviene del pensamiento político católico, desarrollado particularmente por la Escolástica, como elemento protagónico de su visión social, asentada en la solidaridad. Es el principio formador de la sociedad y el fin al cual esta debe tender en su dimensión natural-temporal. Se distingue del bien individual y del bien público, que es el bien de todos en tanto que conjunto social.

El bien común es el bien de los individuos en tanto que miembros de una comunidad política, o sea el conjunto de los valores que los individuos necesitan pero que solo pueden buscar y lograr en forma conjunta, en una relación social regida por la concordia. La Ciencia Política moderna lo utiliza en una versión secularizada (que suele denominarse "interés general") la cual alude a la constatación de que sin un mínimo de homogeneidad cultural y de consenso sobre los valores básicos y las reglas de juego de la convivencia, las sociedades se desintegran y dejan de cumplir su fin respecto de la satisfacción de las necesidades individuales y grupales.

BURGUESÍA: Concepto utilizado por Marx para designar a la clase social dominante durante la vigencia histórica del capitalismo. La evolución tecnológica desde el músculo a la máquina y desde el taller artesanal a la fábrica le dio al capital más valor que a la tierra y a la estirpe, y una nueva clase de comerciantes, industriales y banqueros arrebató a la nobleza el liderazgo de la sociedad. La clase burguesa (los "bourgeois") presenta dos capas: la gran burguesía, de banqueros u propietarios de grandes empresas, y la pequeña burguesía, de pequeños industriales, comerciantes, profesionales y artesanos.

BUROCRACIA: Originariamente significaba el poder del cuerpo de funcionarios y empleados de la administración estatal. En la tradición técnico-jurídico a se la considera como una teoría y una práctica de la administración pública, que busca la máxima eficiencia y control posibles. Weber la inscribe en su tipología de las formas de dominio (carismática, tradicional y legal-burocrática a). El

concepto weberiano de burocracia se caracteriza por la existencia previa de un ordenamiento jurídico impersonal, de relaciones de autoridad sistemáticas y jerárquicas, con esferas de competencia claramente establecidas, y de un personal idóneo y de carrera. Los casos históricos concretos no cumplen todos estos requisitos, pero son igualmente considerados burocracias, en una comparación histórica amplia con otras formas de dominio, como la tradicional-patrimonial, por ejemplo. Las condiciones para el surgimiento de la burocracia son la racionalidad legal, la economía monetaria y la expansión de las tareas administrativas. Hay también un significado peyorativo de la burocracia, que la asocia con la disfuncionalidad organizativa y con la oligarquización de los aparatos administrativos de las organizaciones.

C

CAMBIO POLÍTICO: Burdeau dice que la operación política fundamental es la incorporación al orden de hoy de los imperativos del orden de mañana, y que tal operación es prueba de la vitalidad del sistema político vigente. Los sistemas políticos están, pues, sometidos a la necesidad de realizar permanentes cambios adaptativos ante las nuevas circunstancias que deben enfrentar, y esto lo hacen no solo conservando sino para conservar su identidad y el sentido de su misión. Estos son los cambios políticos corrientes, cotidianos casi. Pero hay otro tipo de cambios, que se producen cuando las circunstancias internas o externas que debe enfrentar el sistema no pueden ser superadas mediante cambios adaptativos, y requieren cambios disruptivos, esto es, cambios que modifican la estructura interna del sistema y hasta cierto punto su identidad y sentido de su misión política, aunque no afecten los rasgos esenciales del modo de ser de un pueblo. Este tipo de cambio se vincula con el concepto de autotransformación.

CAPACIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO: Según los esquemas metodológicos del estructural-funcionalismo, el primer nivel de análisis se refiere al funcionamiento del sistema político como "unidad" en su ambiente. En

tal contexto se habla de capacidades ("capability") para describir, en una óptica potencial y dinámica, "la prestación global del sistema en su ambiente" (Almond, Powell, 1970). El estudio de las capacidades del sistema político como unidad tiene gran importancia para poder afrontar en forma comparada el estudio de temas tales como el cambio político o el desarrollo político. Se trata de observar en qué medida cada sistema político, al presentar mayor o menor nivel de ciertas capacidades, es más o menos capaz de producir cambios o desarrollo.

Habitualmente se consideran en este contexto cinco capacidades: extractiva, que se refiere a la capacidad de obtener recursos materiales y humanos del ambiente nacional e internacional; regulatoria, que se refiere al ejercicio de control sobre los comportamientos individuales y grupales; distributiva, que se refiere a la asignación por parte del sistema político de bienes, servicios, honores, posiciones, y oportunidades varias a individuos o grupos; simbólica, que se refiere a la capacidad de producir y proyectar símbolos eficaces sobre el ambiente social e internacional; y receptiva, que es la sensibilidad y reacción ante conjuntos de presiones y demandas provenientes del ambiente.

CAPITALISMO: Sistema de la iniciativa individual y de la sociedad industrializada en la que la actividad económica es ejercida por empresas privadas que operan sin interferencias estatales (o con un mínimo de interferencias) bajo el incentivo de la ganancia. Sistema de producción que considera al trabajo como una mercancía, comprada y vendida como cualquier otro objeto de cambio, y que organiza la producción para un mercado, en el marco de una economía monetaria.

Sobre esa base originaria se estructuró luego la evolución posterior del capitalismo: capitalismo monopolista, capitalismo imperialista, capitalismo de Estado, revolución de los gerentes (separación de la propiedad y la gestión de las empresas), revolución de los ingresos (incremento de la participación del

salario en los beneficios de la actividad económica), difusión popular de la tenencia de acciones, cogestión empresarial (neo- capitalismo).

CARISMA POLÍTICO: Ascendiente basado en elementos suprracionales de carácter considerado sagrado, ya sea por reputar las acciones de los portadores del carisma como inspiradas indirectamente por la divinidad, o por una comunicación participativa de la divinidad con dichos individuos , o debido a la posesión por éstos de fluidos energéticos más o menos mágicos, o por considerarlos habitados por un daimon o espíritu inmanente, generalmente relacionado de algún modo misterioso con el espíritu y el destino de un pueblo.

El carisma político, estudiado por M. Weber, se manifiesta con inmediatez y espontaneidad, sin necesidad de explicación ni de coacción, expresando las necesidades y aspiraciones latentes de los hombres, y asumiendo con lógica evidencia la tarea de conducir un momento de la historia de un pueblo hacia un destino preanunciado.

CLASE POLÍTICA: Los gobernantes, y más ampliamente, todos los que participan en la toma de decisiones políticas, forman un grupo social especial, denominado clase política. Este concepto fue acuñado por G. Mosca, quien hizo una afirmación muy atrevida: que la monarquía y la democracia son regímenes aparentes, y que el único régimen político real es el de la minoría que gobierna a la mayoría, y a esa minoría la llamó clase política. Esa minoría puede dominar a la mayoría porque está organizada, es dinámica y consciente de sus objetivos.

La clase política se recluta desde la sociedad según principios y tendencias que varían con las culturas; cada individuo accede a la clase política como resultado de una lucha por la preeminencia, cuyo resultado depende tanto de factores objetivos, como el nacimiento y la fortuna, cuanto de factores subjetivos, como su ambición y su capacidad de trabajo.

Gaetano Mosca dice que "entre las tendencias y los hechos constantes que se encuentran en todos los organismos políticos hay uno cuya evidencia puede ser manifestada fácilmente a todos: en todas las sociedades,

comenzando por aquellas más mediocrementemente desarrolladas y que han llegado apenas a los principios de la civilización, hasta las más cultas y las más fuertes, existen dos clases de personas: los gobernantes y los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, lleva a cabo todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza de las ventajas que a él están unidas; mientras la segunda, más numerosa, está dirigida y regulada por la primera en modo más o menos legal, o más o menos arbitrario y violento, y a ella provee, por lo menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y aquellos que a la vitalidad del organismo político son necesarios".

CLASE SOCIAL: Es un conjunto de individuos que presentan cierta homogeneidad de rasgos tales como su ubicación dentro del proceso de producción (Marx), posición económica, nivel de educación, ámbito de relaciones sociales, religión etc., por lo que pueden ser ubicados en una estratificación social.

COERCION: Concepto que se vincula con el atributo que Weber asignaba al Estado: el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Se supone que las decisiones legítimamente tomadas desde el poder político están dotadas de coactividad, vale decir, que su cumplimiento, en caso de no haber obediencia espontánea, puede ser exigido por la fuerza; aunque debe precisarse que se trata de un uso previamente normado, previsible y acorde al caso, de dicha fuerza. Esa posibilidad de cumplimiento coercitivo ocurre en la práctica por vía de excepción: no hay régimen que pueda enfrentar con éxito una desobediencia generalizada y prolongada a sus disposiciones.

COMUNIDAD POLÍTICA: Con este concepto se procura expresar algo más que el simple hecho de formar parte de un grupo o de poder ser clasificado en tal o cual categoría. Comunidad implica un sentimiento de pertenencia (lo contrario de enajenación), un sentir particularista, adscriptivo y difuso, sentimiento basado en la comprensión.

COMUNISMO: Última etapa del proceso evolutivo dialéctico de la humanidad, de acuerdo a la visión marxista, tras las etapas del comunismo primitivo, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo. El comunismo es visualizado como una comunidad mundial de abundancia económica, ausencia de clases sociales y principio de la verdadera historia, sin estados nacionales, caracterizada por la posibilidad de encarar el desarrollo pleno y libre de todas las potencialidades individuales. Ese desarrollo era considerado por Marx como "un fin en sí mismo".

CONCIENCIA POLÍTICA: Es el resultado del procesamiento de información de segundo orden (o sea, que resume y sintetiza información de primer orden) para armar una visión de conjunto de la situación global, para su análisis y toma de decisiones. Un sistema que carece de esa conciencia política no tiene control completo de sus actos, su margen de incertidumbre es alto y por consiguiente es elevada la posibilidad de cometer errores. Pero hay que tener en cuenta que la construcción de esa conciencia tiene un costo monetario, en personal, en instalaciones tangibles, en compra de información.

También tiene un costo en tiempo, ya que el procesamiento y presentación de tal cúmulo de información implica necesariamente una demora. Esa conciencia se construye para evitar errores de decisión, pero esa construcción entraña riesgos específicos: desarrollar una falsa conciencia (creer que existen cosas inexistentes o viceversa), hacer estimaciones incorrectas (darle a las cosas más o menos importancia de la que realmente tienen), hacer mal los resúmenes o condensaciones. Los riesgos de error de decisión deben sopesarse frente a estas limitaciones de la herramienta destinada a evitarlos. Todo sistema político complejo debe encontrar un equilibrio entre dos riesgos: quedar cegado por una información superficial o ahogado por el exceso de detalles.

CONCIENCIA DE CLASE: Concepto proveniente de Marx, quien consideraba que las clases sociales estaban definidas por la ubicación de los hombres dentro del proceso de producción; y que esa condición objetiva, que es la "clase en sí" debía ser completada por la "clase para sí" o conciencia de clase, que implica la neutralización de la influencia engañadora de la ideología o "falsa conciencia" que intenta legitimar los privilegios de la clase dominante.

CONFLICTO POLÍTICO-SOCIAL: El concepto general de conflicto político-social es el de una interacción entre los antagonistas, en el interior de un sistema, en la que se plantea una confrontación porque cada parte aspira a ocupar en el futuro una posición que es incompatible con las aspiraciones de la otra, y ambas son conscientes de dicha incompatibilidad.

D

DECISIÓN POLÍTICA: Producto del análisis de un problema de naturaleza política o que puede tener solución política, y de una deliberación sobre medios, la decisión política es una prefiguración del camino a recorrer por el sistema para lograr su meta (por ejemplo, la solución del problema) más un pronunciamiento de la voluntad sobre la asignación y puesta en acción de los medios necesarios para tal fin.

Las decisiones políticas suelen tomarse en forma escalonada o secuencial: primero se definen los propósitos o metas generales (decisión de política); luego se determinan los medios y los métodos de ejecución (decisión de ejecución). Las decisiones políticas están limitadas por los medios de que dispone el sistema y por los dos ambientes en que actúa: el ambiente externo, exógeno, el mundo que lo rodea; y el ambiente interno, endógeno, frecuentemente ignorado por los decisores, pese a su gran importancia.

DISTRIBUCIÓN DEL PODER: Dónde está ubicado el poder de una sociedad? En un pequeño grupo, quizás anónimo, o ampliamente difundido en el seno del pueblo? Una respuesta realista sobre la distribución del poder en una sociedad

seguramente indicaría una posición intermedia entre esos dos extremos. Hay una porción de poder ampliamente difundida, sobre todo en las sociedades democráticas, pero es más un "poder de impedir" que un "poder de actuar". También reside en el pueblo el poder de elegir a sus gobernantes, o para ser más preciso, de optar entre los elencos alternativos que le ofrecen las élites. La mayor parte del poder activo reside en las élites. Hay élites de propósito general (que influyen sobre muchas cuestiones) y élites especiales (que tienen una influencia restringida a ciertos asuntos).

En los países desarrollados, por su desarrollo, y en los países pobres, por su dependencia, la élite económica concentra la mayor influencia y poder: en primer lugar los sectores financieros, que regulan el crédito y la inversión, y en segundo lugar, la gran industria, o el sector rural. También el sector militar, asociado o no a la industria, concentra considerable poder. Ciertos servicios, como la publicidad y especialmente los medios masivos de comunicación, han alcanzado en los últimos tiempos considerable poder, pero es difícil establecer si es propio o como intermediador de otros.

Otros elementos de mediación entre élites, como las firmas de abogados y las asesorías, tienen bastante poder. Por supuesto, otra parte considerable del poder reside en los partidos políticos, que suelen ser los verdaderos "representados" en las Asambleas, y finalmente, otra parte del poder reside en organizaciones de gran influencia sobre la opinión pública, como la Iglesia Católica, o en otros países, las iglesias en general.

DOMINIO POLÍTICO: Un sistema político se desarrolla en un medio ambiente multidimensional: natural y humano, intrasocietal y extrasocietal. Un objetivo prioritario de todo sistema político es lograr el dominio de su ambiente, en todas sus dimensiones. Hay tres modos básicos de relación con el ambiente: uno consiste en conquistarlo, poseerlo y usarlo; otro es llegar a un entendimiento que permita acceder a sus recursos y preservarlo a la vez; y el tercero es doblegarse a sus exigencias y asumirlo pasivamente.

El dominio político se ha manifestado principalmente según el primer modo y tiende a evolucionar en los mejores casos hacia el segundo, que es más racional e implica un criterio de dominio a largo plazo. El tercer modo es ajeno a la noción de dominio.

E

ELITE: Concepto que designa a esa minoría más o menos organizada que en toda sociedad detenta la mayor parte del poder y de la influencia, frente a la mayoría que prácticamente carece de todo poder. Socialmente, las formas de poder más estratégicas son la económica, la ideológica o cultural y la política. De allí que suele hablarse de élite económica, ideológica y política.

En toda sociedad, el poder político, es decir, la capacidad de imponer decisiones valederas para todos los miembros del grupo, aún apelando a la fuerza de ser necesario, pertenece a un grupo restringido de personas. Una élite puede ser representativa, cuando presenta una condensación y perfeccionamiento de los valores de amplia vigencia social, o no representativa, cuando sus valores y comportamientos se han alejado y son diferentes de los del pueblo, lo cual es un claro síntoma de decadencia social, por vía de la creciente disfuncionalidad de la élite.

ESTRATO POLÍTICO: Sector de la población que realiza alguna actividad política, en forma continua u ocasional. El umbral mínimo de actividad política es votar en las elecciones generales. El estrato apolítico asciende, en países donde votar es obligatorio, a un 15%, y en países donde el voto es voluntario, a un porcentaje variable que oscila entre el 25 y el 40%, siendo el resto de la población, estrato político. El tema es en realidad más complejo, porque muchas personas que no se interesan por la política nacional, sí participan en las cuestiones de política local, etc. El estrato político presenta varios subestratos: especialistas del voto, participantes locales, comunales, propagandistas y activistas totales. En estos dos últimos grupos se encuentran

los buscadores de poder, de los cuales algunos pocos lo consiguen realmente: los poderosos, que realmente forman parte de la clase política o gobernante.

ESTRUCTURA POLÍTICA: Se dice que la realidad política presenta dos fases: la faz estructural, o estructura política y la faz dinámica. La política, como sistema de relaciones humanas de mando-obediencia, implica una estructura (conjunto de partes relacionadas entre sí y con su ambiente) con tendencia a expresarse en instituciones, con vocación de orden y estabilidad. Se trata de sistemas de cargos o roles diferenciados y jerarquizados, que diferencian y jerarquizan a sus ocupantes respecto del resto de la gente y también entre sí. En el interior y en el entorno de esa estructura, que tiene rango jurídico, se desarrolla la faz dinámica de la política, que es la vida y la acción de los hombres que encarnan esos cargos o roles en un momento dado, o se relacionan de diversos modos con ellos.

EPISTEMOLOGÍA: La palabra " e literalmente significa teoría del conocimiento o de la ciencia, es de reciente creación, ya que el objeto al que ella se refiere es también de reciente aparición. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto; así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

F

FUNCIÓN POLÍTICA: Quizás la visión funcional más completa del sistema político sea la de Gabriel Almond en su teoría llamada "de las siete variables". Para Almond el sistema político es " un sistema de interacciones... que realiza las funciones de integración y de adaptación mediante el empleo, o la amenaza del empleo, de una coacción física más o menos legítima". Las funciones políticas son los conjuntos de actividades que desempeñan los sistemas políticos, que pueden agruparse del siguiente modo: - Funciones del insumo: 1. Socialización (asimilación de la cultura política) y Reclutamiento Político

(adscriptivo, por realización, etc.) 2. Articulación de intereses (grupos institucionales, grupos étnicos o religiosos, grupos anónimos, grupos asociacionales). 3. Agregación de intereses (instituciones sociales, principalmente los partidos políticos). 4. Comunicación (por medio de la cual se realizan las otras funciones).- Funciones del exumo: 1. Elaboración de normas. 2. Aplicación de normas. 3. Juicio conforme a normas.

H

HEGEMONÍA POLÍTICA: Concepto que se refiere a la supremacía o dominio fáctico que un estado ejerce sobre otros. Su origen está en la Grecia clásica, y en su costumbre de constituir ligas entre las ciudades-estado, cada una de las cuales conservaba su autonomía política interna pero debía someterse a las decisiones de la liga y de la ciudad hegemónica en lo referente a las relaciones internacionales y la dirección de la guerra. Actualmente conserva el mismo sentido, incluso agravado por la ingerencia en asuntos internos cuando lo hacen aconsejable los intereses de las grandes potencias.

I

IDENTIDAD POLÍTICA: Cada ser, cada grupo, cada comunidad, es una combinación absolutamente original, única e irrepetible de factores. Entre seres, grupos o comunidades puede haber semejanzas, pero jamás igualdad. La identidad es el reconocimiento y la conciencia de nuestra propia memoria, de nuestro propio yo, inconfundible e incambiable. Esa conciencia normalmente va acompañada de preferencias políticas y de tomas de posición frente a problemas políticos, así como de una definición de las propias metas, o sea el sentido de la propia misión. Este proceso identificado normalmente culmina con demandas de autogobierno, de autodeterminación política.

IDEOLOGÍA: Quizás sea este el concepto político que registra mayor frecuencia de uso y al mismo tiempo mayor diversidad de significados. Los

primeros estudios sociológicos de la ideología fueron elaborados por Karl Marx, quien planteó dos teorías de la ideología, de las cuales la primera es mucho más conocida que la segunda: 1) La ideología es un sistema de representaciones y pautas de acción propio de las sociedades alienadas: es un efecto de la sociedad dividida en clases. Es el conjunto de ideas que se imponen a la sociedad para defender los intereses de la clase dominante.

Es una "falsa conciencia" destinada a encubrir las relaciones fácticas de poder. Su contenido está siempre históricamente determinado y apunta a justificar las relaciones de dominación existentes. 2) La ideología es el conjunto de aquellas formas de conciencia social que dan a la sociedad y al individuo una identidad, una explicación del mundo en que viven y de las relaciones sociales, contribuyendo a organizar de algún modo su existencia. Norberto Bobbio también plantea dos significados: uno "fuerte" (como falsa conciencia de las relaciones de dominación) y uno "débil" (como género de las diversas especies de creencias políticas). Para Mannheim, ideología es "la justificación de la situación existente", algo contrapuesto a utopía, que es la expresión de la rebeldía de los oprimidos. Karl J. Friedrich sostiene que las ideologías son "sistemas de ideas conectados con la acción" que contienen "un programa y una estrategia de actuación" y cuyo objetivo es "cambiar o defender el orden político existente". Para David Easton, las ideologías son "interpretaciones y principios éticos explícitos y elaborados", que definen "los objetivos, la organización y los límites de la vida política" y ofrecen "una interpretación del pasado, una explicación del presente y una visión del futuro".

INFLUENCIA: Es una forma de poder, amplia y moderada, y al mismo tiempo interesada en penetrar en el pensamiento y el sentimiento de la persona a quien se quiere influir. El poder opera sobre el hombre principalmente desde afuera y lo hace desde afuera y desde adentro; la influencia pretende hacerlo desde adentro. El poder es más que la influencia: todos los que tienen poder tienen influencia pero no todos los que tienen influencia tienen poder.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA: Es la base material de la economía de una entidad política, mencionada en contraposición con la superestructura, vale decir, con la capacidad humana, política, intelectual, que actúa sobre ella, y con las instituciones creadas para dirigir su actuación. Conjunto de instalaciones físicas que posibilitan la actividad económica. **INGRESO NACIONAL:** Se calcula a partir del Producto Nacional Bruto (PNB). El PNB es la suma total de bienes y servicios producidos en un país, medidos en precios corrientes.

El Ingreso Nacional (IN) o Producto Nacional Neto (PNN) se calcula restando del PNB las sumas requeridas para reemplazar y amortizar el equipo de capital de la sociedad que se gasta (lo que, en los países desarrollados representa entre un 10 y un 20 % del PNB), y sumándole o restándole las ganancias o pérdidas netas obtenidas en las transacciones comerciales con el resto del mundo (en los países desarrollados representan entre un 5 y un 10 % del PNB).

El sector público, en los países capitalistas desarrollados, participa del Ingreso Nacional aproximadamente en un 40 % y posee el 30 % del capital social, sobretudo en forma de obras de infraestructura. Controla en forma directa aproximadamente el 10 % de la fuerza de trabajo.

INSTITUCIONALIZACIÓN: Es el proceso de transformación de un grupo, práctica o servicio, desde una situación informal e inorgánica hacia una situación altamente organizada, con una práctica estable, cuya actuación puede predecirse con cierta confianza, e interpretarse como la labor de una entidad dotada de personalidad jurídica propia, con continuidad y proyección en el tiempo.

L

LEGITIMIDAD: En un sentido muy amplio y genérico, este concepto evoca la idea de algo auténtico, justo, equitativo, razonable. En su significado politológico específico, denota la existencia, al menos en la porción principal de la población, de un consenso, que asegure una adecuada disciplina social sin

necesidad de recurrir a la coerción, salvo en casos marginales. La legitimidad es un elemento integrador de las relaciones políticas de mando y obediencia. En cuanto a la tensión siempre existente entre legitimidad y legalidad, la clave del asunto está en la vigencia sociológica de la norma jurídica: en qué medida la ley es socialmente aceptada (y no solo acatada) por la sociedad que es su destinataria. Esto depende del grado de afinidad de la norma con los valores culturales realmente vigentes en la sociedad.

LIBERALISMO: Complejo fenómeno cultural, de origen occidental, producto de factores muy heterogéneos: el racionalismo, el positivismo, el pragmatismo, el desarrollo cultural y económico de la burguesía, el surgimiento del nacionalismo, el desprestigio del absolutismo, el avance de la técnica. Como pensamiento político fue muy influyente la obra de Montesquieu y la de Rousseau. Como pensamiento económico, tuvo mucha importancia Adam Smith.

En muy breves palabras, las características fundamentales del liberalismo son: el individualismo (preeminencia de lo individual sobre lo social); la libertad (en los más diversos aspectos, garantizada contra intromisiones del Estado); la igualdad (jurídica y política, base del sufragio universal y del régimen parlamentario); la propiedad privada (respetada casi sin limitaciones). Al liberalismo se le debe la eliminación del absolutismo, el reconocimiento de los derechos y libertades del ciudadano, la teoría del estado de derecho, el régimen parlamentario, etc.

Tuvo, también, consecuencias indeseables (e incluso imprevistas en su teoría): el descuido de los factores sociales condujo a una acentuación de las desigualdades sociales; el desarrollo del "capitalismo salvaje", si bien contribuyó al desarrollo económico, condujo también a la explotación de grandes masas por una minoría; la exaltación del Estado nacional creó mayores dificultades en las relaciones internacionales; generó también el colonialismo y el imperialismo como formas de explotación de naciones más débiles y atrasadas en el proceso de modernización.

M

MOVIMIENTO POLÍTICO: Este concepto designa (según Heberle, 1968) "una vasta variedad de esfuerzos colectivos tendientes a producir un cambio en algunas instituciones sociales o a crear un orden integralmente nuevo". Turner y Killian (1972) lo definen como "una colectividad agente, con alguna continuidad, para promover o resistir algún cambio en la sociedad o en la organización a que pertenece...es un grupo con una membresía indefinida e inestable y con una conducción cuya posición está determinada más por la correspondencia informal de los miembros que por los procedimientos formales de legitimación de la autoridad". Generalmente, los movimientos están en el origen de partidos, grupos de interés/presión, etc. A ese aspecto se refiere Francesco Alberoni cuando habla del "estado naciente"(momento de discontinuidad) y del "estado institucional" (después de un cambio) de las organizaciones. Hay acuerdo en los autores en que siempre hay una asociación entre movimiento y cambio, ya sea para promoverlo o para oponerse a él.

O

OBJETIVIDAD: Condición de lo que es objeto, como opuesto a lo subjetivo (vid. SUBJETIVIDAD). Se dice también de la intención de ver o expresar la realidad tal como es.

ORDEN PÚBLICO: El orden público es el núcleo, el aspecto central y más sólido y perdurable, del orden social. Es el conjunto de aquellas características y valores de la convivencia que una sociedad considera como "no negociables". Se lo considera sinónimo de convivencia ordenada, segura, pacífica y equilibrada. Es objeto de una fuerte reglamentación legal, para su tutela preventiva, contextual, sucesiva o represiva.

En el Derecho Constitucional se lo considera como el límite para el ejercicio de los derechos individuales y sociales. En el Derecho Privado, es el

límite para la autonomía negociadora de las partes. En el Derecho Internacional Privado, es el límite para la aplicación del reenvío: la aplicación de la norma extranjera, que sería viable según otros criterios, no resulta aplicable si afecta el orden público del país de aplicación. El Derecho Internacional Público también considera la existencia de un orden público internacional, formado por los principios constitucionales de la comunidad de naciones; es considerado el límite de la actividad contractual y de la práctica consuetudinaria interestatal.

ORDEN SOCIAL: En una sociedad hay orden social cuando una buena parte de los actos individuales y grupales están coordinados y regulados con fines sociales. Para que esa coordinación y regulación de conductas se produzca, generalmente es necesario establecer diferenciaciones jerárquicas entre los integrantes de la sociedad, vale decir, establecer relaciones políticas, de mando y obediencia, que revelen el orden imperante.

Esa diferenciación no es el único medio posible para tal fin: en comunidades primitivas es frecuente observar que, más que el jefe, impera la costumbre; en el otro extremo, en sociedades muy avanzadas, la participación activa de los ciudadanos acentúa el carácter bidireccional y recíproco de la relación política y atenúa su carácter de subordinación, pero en la mayoría de los casos, el orden social es generado por el establecimiento de relaciones políticas de mando y obediencia, que evidencian la existencia de un poder, en nombre de una finalidad social: la convivencia armónica entre los hombres.

P

PARTICIPACIÓN POLÍTICA: En principio, el concepto de participación política parece evocar una idea opuesta a la de representación política. Estrictamente hablando, ser parte o tomar parte en algo es lo opuesto a actuar en nombre de, o en lugar de alguien. La participación política pareciera ser propia sólo de los regímenes de democracia directa (prácticamente inexistentes) y no de la democracia representativa. En un sentido más amplio, dentro de los regímenes

representativos (únicos que existen), se usa la expresión participación política para referirse a aquellas actividades en las que la gente común toma o puede tomar parte, tales como votar en las elecciones, militar en un partido político, asistir a actos políticos, hacer contribuciones monetarias a partidos o a campañas políticas, discutir sobre asuntos políticos, presionar sobre los dirigentes, apoyar a candidatos, difundir información política, etc. Hay diversos niveles de participación, que van desde la presencia (comportamientos receptivos o pasivos, como asistir a reuniones, receptar mensajes, etc.), a la activación (asumir actividades políticas, ser delegado para ellas, promoverlas) hasta la participación propiamente dicha (contribuir directamente a la estructuración y dinamización de situaciones políticas). El ideal democrático participativo estaría definido por una actitud generalizada de atención a los asuntos públicos, información veraz, capacidad de elección y compromiso participativo. La realidad muchas veces indica otra cosa: muy escaso interés por los asuntos públicos, nivel muy bajo de información política, participación limitada a votar en las elecciones. Por otra parte se difunden nuevas formas de participación, como las consultas populares y las manifestaciones de protesta.

PLURALISMO POLÍTICO: En su raíz filosófica está la idea de admitir que un mismo problema tiene varias soluciones. En política se lo emplea en dos aspectos: como pluralismo ideológico, implica reconocer la legitimidad y legalidad de la existencia en una misma sociedad de diversas ideologías, es decir, de diversas visiones y planes sobre el sentido de la convivencia y las metas de la acción colectiva; y como pluralismo de intereses implica reconocer, no solo su existencia, sino también la necesidad de una compatibilización transaccional entre ellos en el seno de la sociedad.

PODER POLÍTICO: Desde un punto de vista filosófico político, se concibe al poder como la capacidad que tiene un individuo o un grupo de modificar la conducta de otros individuos o grupos. En Ciencia Política, aunque ya no se acepta que sea el concepto central único, hay acuerdo en que tiene

fundamental importancia. Burdeau lo define como "una energía social, emanación de una representación mental, colectiva y dominante, del orden social deseable", en nombre de la cual se presta acatamiento al mando político. Siempre se manifiesta en la relación humana y en su génesis está la obediencia: se tiene poder en la medida en que se es obedecido. Hay muchas clasificaciones del poder. Se dan aquí, brevemente, las más usuales en el análisis político: poder actual (relación entre comportamientos efectivos); poder potencial (relación entre aptitudes para actuar); poder estabilizado (muy alta probabilidad de ser obedecido); poder anónimo (propio de comunidades primitivas, reside más en la costumbre, el tabú, la tradición, que en las personas); poder personalizado (que reside en la voluntad personal del jefe); poder institucionalizado (estabilizado y articulado en roles coordinados; culmina cuando el Estado se convierte en titular único y abstracto del poder); poder abierto (sensible a las variaciones de la conciencia colectiva sobre el orden social deseable); poder cerrado (al servicio de una representación del orden social deseable que se considera permanente); poder de jure (reconocido por la normativa jurídica vigente); de facto (existente pero carente de respaldo legal).

PARADIGMA: Conjunto de formas flexivas que toma una unidad léxica o conjunto de unidades léxicas que pueden aparecer y ser intercambiables entre sí en un determinado contexto

PROCESO POLÍTICO: Esta es una expresión que se usa para nombrar dos conceptos diferentes: por una parte, alude al hecho de que la política es una realidad en continuo devenir, un proceso que no se interrumpe jamás, ni de día ni de noche, y en ninguna época del año. Por otra parte, designa al caso específico, de un determinado accionar político, que abarca, por ejemplo, la percepción de una necesidad (o el planteamiento de una demanda), la deliberación sobre el problema, la toma de decisión, la instrumentación de la solución, su ejecución, la percepción de los resultados por parte de sus destinatarios y de la población en general, y su respuesta.

PROLETARIADO: El término proviene de la antigua Roma, donde designaba a la clase social más baja, útil a la República solo por los hijos (la "prole") que engendraban. En el lenguaje marxista, que es quien lo adoptó en nuestro tiempo, designa a la clase social que dentro de la estructura capitalista engloba a todas las personas que venden su fuerza de trabajo y que, careciendo de cualquier derecho de propiedad sobre la producción realizada, reciben un pago (salario) que no está evaluado según el valor de aquélla sino en relación con las leyes económicas de la oferta y la demanda, y las necesidades básicas de la subsistencia. Actualmente suele utilizárselo (a veces bajo la voz "subproletariado ") para designar al estrato marginal de la sociedad, que no forma parte del proceso productivo ni del mercado de consumo.

R

RÉGIMEN POLÍTICO: Se denomina régimen político al conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, y de los valores que sustentan esas instituciones. Es la estructura organizadora del poder, que establece los criterios de selección de los integrantes de la clase dirigente y asigna los roles en ella. También es el conjunto de normas y procedimientos para el acceso y el manejo del poder. Teóricamente, es la voluntad política del pueblo quien erige al régimen político, pero también es cierto que la estructura del régimen condiciona la formación de la voluntad política. Cada tipo de régimen está asociado a determinados valores y limita la libertad de acción de los gobernantes.

SISTEMA POLÍTICO: El sistema político, en una primera aproximación, es cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos, caracterizados por cierto grado de interdependencia recíproca. En el enfoque sistémico de la Ciencia Política, hace referencia a una noción muy específica. Su origen es sociológico. La teoría sociológica general de Talcott Parsons lo

considera un subsistema del sistema social general y plantea el llamado esquema AGIL, palabra formada por las iniciales inglesas de los cuatro subsistemas que lo forman:- Subsistema económico --- ("Adaptation"); - Subsistema político --- ("Goal attainment"); - Subsistema legal --- ("Integration") y - Subsistema cultural --- ("Latent pattern maintenance").

T

TEORÍA POLÍTICA. Subdivisión de la ciencia política que se ha ocupado tradicionalmente de las ideas expresadas por los filósofos políticos, no sólo sobre el funcionamiento de la política sino, cómo debería funcionar. (Diccionario Encarta).

TEORÍA DE LAS ÉLITES. Elite, -como todas las palabras- se ha transformado a través de la historia, adquiriendo diferentes acepciones. "El término francés élite es el sustantivo correspondiente al verbo elire (escoger) y hasta el siglo XVI, fue tan solo choix (elección, acción de escoger)" (Ferrando, 1976, p. 7). En el siglo siguiente adquirió más que todo un sentido comercial, para designar a los bienes de calidad especial y fue en el siglo XVIII, cuando se empezó a determinar mediante esta palabra a algunos grupos sociales y, con tal sentido pasó al inglés. Elite empezó a constituirse en el significado que hoy es usual durante la Belle Epoque, y se difundió extraordinariamente al socaire de la boga de los autores "Maquiavelistas" en el primer tercio del siglo XX.

Así entonces, en el amplio sentido, se indicaba con esta palabra a quienes tenían las más altas aptitudes frente al promedio general y, en un sentido más restringido, se refería al grupo que G. Mosca denominó "clase política". Más tarde W. Pareto, hace una distinción entre "Elite no gobernante" y "Elite gobernante", que ejerce el control efectivo del poder. En este sentido se suele asimilar élite a la "clase dominante" o de oligarquías, como lo hizo R. Michels. Los teóricos clásicos de las élites, Mosca, Pareto y Michels.

V

VALORES POLÍTICOS: Una buena síntesis de los valores políticos básicos es la lista de ocho valores elaborada por Lasswell: poder, ilustración, riqueza, bienestar, habilidad, afecto, rectitud y respeto.